

LABORATORIOS RETINA S.A.S.

**Estados financieros de propósito general separados y notas
bajo normas internacionales de información financiera al 31
de diciembre del 2025 y 31 de diciembre del 2024.**



Contenido

Certificación del Representante Legal y el Contador de la Sociedad	9
1 Información general	16
2 Bases de preparación	16
3 Cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha	18
4 Resumen de las principales políticas contables aplicadas	18
4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo	18
4.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	19
4.3 Activos intangibles	22
4.4 Propiedad planta y equipo	23
4.5 Inventarios	26
4.6 Inversiones	28
4.7 Deterioro del valor de los activos no financieros	32
4.8 Comodatos	34
4.9 Inversiones en subordinadas	36
4.10 Inversiones en asociadas	36
4.11 Obligaciones Financieras	37
4.12 Beneficios a empleados	39
4.13 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	41
4.14 Impuestos por pagar	44
4.15 Avances y anticipos recibidos	45
4.16 Impuestos	46
4.17 Arrendamientos	48
4.18 Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos	54
4.19 Moneda funcional y moneda extranjera	58
4.20 Medición al valor razonable	61
4.21 Distribución de dividendos	61
4.22 Materialidad	61
4.23 Presentación de Estados Financieros	62
4.24 Cambios en políticas, estimaciones y errores	68
5 Juicios, estimaciones y suposiciones contables significativas	69
5.1 Juicios	69
5.2 Estimaciones y suposiciones	69
5.3 Temas Tributarios Importantes	71
5.4 Principales cambios en Normatividad	75
6 Notas a los estados financieros	77
6.1 Efectivo y equivalentes de efectivo	77
6.2 Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados	78
6.3 Cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar	80
6.4 Anticipo De Impuestos corrientes	81
6.5 Inventarios	81

6.6	Intangibles.....	82
6.7	Gastos Pagados Por Anticipado.....	82
6.8	Propiedad, Planta Y Equipo.....	82
6.9	Pasivo Por Impuesto Diferido.....	83
6.10	Obligaciones financieras.....	85
6.11	Proveedores.....	86
6.12	Cuentas por pagar.....	87
6.13	Impuestos, Gravámenes Y Tasas.....	87
6.14	Beneficios A Los Empleados.....	89
6.15	Pasivos Estimados Y Provisiones.....	90
6.16	Pasivos Diferidos.....	90
6.17	Otros Pasivos no financieros.....	91
6.18	Capital Social.....	91
6.19	Reservas Obligatorias.....	91
6.20	Ganancias Acumuladas/Utilidades Retenidas.....	92
6.21	Otro Resultado Integral.....	92
6.22	Ingreso De Actividades Ordinarias.....	93
6.23	Costo De Ventas / Servicios.....	93
6.24	Ingresos Financieros.....	93
6.25	Otros Ingresos.....	93
6.26	Gasto De Ventas.....	94
6.27	Gastos De Administración.....	94
6.28	Gastos Financieros.....	95
6.29	Otros Gastos.....	95
6.30	Partes relacionadas.....	96
6.31	Gestión financiera de riesgos.....	96
6.32	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.....	98

Dictamen revisor fiscal

Informe de gestión del Representante Legal

**A los señores Accionistas de
LABORATORIOS RETINA SAS
16 de marzo de 2026**

Con fundamento en lo dispuesto en los estatutos y de conformidad con las normas legales vigentes, presentamos a consideración de los señores accionistas el Informe de gestión de la administración de **LABORATORIOS RETINA SAS** correspondiente al año 2025.

Entorno Económico

Durante el año 2025, la economía colombiana continuó con su proceso de recuperación tras los efectos de las crisis globales y los rezagos de la pandemia, registrando una expansión moderada del Producto Interno Bruto (PIB). Según datos oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el PIB real creció 2,6 % en 2025, lo que representó un avance respecto al 1,5 % observado en 2024, aunque quedó ligeramente por debajo de las expectativas de mercado y de varios pronósticos macroeconómicos. El dinamismo fue liderado por sectores como el comercio, transporte y alojamiento, que mostraron un crecimiento sólido y aportaron de manera significativa al resultado final del año.

Este crecimiento reflejó una recuperación impulsada principalmente por la demanda interna, con el consumo de los hogares y el gasto público como motores fundamentales. No obstante, la expansión económica enfrentó desafíos relacionados con las condiciones externas, la volatilidad de los mercados internacionales y la incertidumbre en la inversión privada, factores que moderaron el ritmo de crecimiento general.

En cuanto a las proyecciones económicas para 2026, diversas instituciones financieras y multilaterales anticipan una continuación de este crecimiento moderado, aunque con variaciones según las fuentes de análisis. Por ejemplo, el Banco Mundial proyecta que la economía colombiana crecerá aproximadamente 2,9 % en 2026, impulsada por la recuperación sostenida del consumo y la inversión privada a medida que las condiciones monetarias se ajusten y la inflación esté bajo control.

De forma similar, reportes de centros de análisis económico, como los elaborados por BBVA Research, estiman un crecimiento cercano al 2,8 % para 2026, sugiriendo que la demanda interna seguirá siendo el motor principal, aunque con una participación creciente de la inversión fija en el mediano plazo. Estas proyecciones destacan que la economía podría ganar tracción a medida que se estabilicen las tasas de interés y se fortalezcan condiciones financieras más favorables.

Estas proyecciones, en conjunto, apuntan a un escenario de crecimiento moderado pero sostenido durante 2026, con avances graduales en el ritmo de expansión económica. Factores estructurales como el consumo interno, la inversión pública y privada, así como la evolución de

los mercados internacionales continuarán jugando un papel fundamental en la consolidación de este crecimiento. Asimismo, las políticas fiscales y monetarias que adopte el gobierno, junto con el contexto global, serán determinantes para alcanzar las metas proyectadas de crecimiento económico.

En conclusión, el entorno económico en Colombia presenta tanto oportunidades de crecimiento como riesgos asociados a la inflación, la volatilidad internacional y la informalidad laboral. La compañía debe mantener una estrategia de gestión flexible, con atención a la optimización de costos, la diversificación de mercados y el fortalecimiento de la eficiencia operativa, para aprovechar las oportunidades del contexto actual y mitigar los riesgos derivados del entorno económico nacional. Además, la sostenibilidad fiscal y las políticas públicas serán temas clave en un año electoral y de transición económica.

Visión Para El 2026

Como Gerente General de la compañía les reitero con gran entusiasmo que para el año 2026, continuaremos trabajando en busca de estrategias de mercado que nos permitan crecer cada vez más, será un año de retos para conseguir mayores eficiencias operacionales.

Disposiciones Legales

Se detallan las operaciones con accionistas y personas de que trata el artículo 1 de la Ley 603 de 2000 y demás normas concordantes, operaciones que se celebraron en condiciones de mercado.

El personal clave que hace parte de la compañía se describe a continuación con sus respectivos salarios en miles de pesos:

CEDULA	NOMBRE EMPLEADO	SALARIO
70.557.512	DIEZ ZULUAGA JUAN ALBERTO	30.588
43.613.658	JARAMILLO ARBELAEZ MARIA CRISTINA	5.054
43.869.412	KURZER GOTTHILF MELISSA	11.200
1.069.484.022	HOYOS HOYOS PAOLA ANDREA	3.268
53.120.729	LLANOS LEMUS LEYDI CONSTANZA	3.268
43.258.483	SOTO SALGADO MARCELA MARIA	8.592

El personal clave de la empresa devengo en el periodo 2025 los siguientes valores en miles de pesos:

CEDULA	NOMBRE EMPLEADO	SALARIO
70.557.512	DIEZ ZULUAGA JUAN ALBERTO	382.854
43.613.658	JARAMILLO ARBELAEZ MARIA CRISTINA	373.609
43.869.412	KURZER GOTTHILF MELISSA	132.294
1.069.484.022	HOYOS HOYOS PAOLA ANDREA	203.667
53.120.729	LLANOS LEMUS LEYDI CONSTANZA	83.500
43.258.483	SOTO SALGADO MARCELA MARIA	108.392
TOTAL DEVENGO		1.284.316

Además, se relacionan las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar que tiene el personal clave de la empresa al 31 de diciembre de 2025 en miles de pesos:

CEDULA	NOMBRE EMPLEADO	CUENTAS POR COBRAR	CUENTAS POR PAGAR
70.557.512	DIEZ ZULUAGA JUAN ALBERTO	-	6.971
43.613.658	JARAMILLO ARBELAEZ MARIA CRISTINA	-	43.518
43.869.412	KURZER GOTTHILF MELISSA	-	18.128
1.069.484.022	HOYOS HOYOS PAOLA ANDREA	-	41.519
53.120.729	LLANOS LEMUS LEYDI CONSTANZA	-	22.442
43.258.483	SOTO SALGADO MARCELA MARIA	5.000	1.319

Los Accionistas de la compañía son los siguientes:

CEDULA	NOMBRE EMPLEADO	% PARTICIPACIÓN
901.634.152	TRES DIEZ S.A.S	100,00
TOTAL DEVENGO		100,00

Además, los accionistas tienen unas cuentas por cobrar y unas cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 por los siguientes valores en miles de pesos:

CEDULA	NOMBRE EMPLEADO	CUENTAS POR COBRAR	CUENTAS POR PAGAR
901.634.152	TRES DIEZ S.A.S	-	260

La Sociedad respeta en su integridad las normas sobre propiedad intelectual, licencias de uso de software y derechos de autor, y no tiene demandas ni pleitos de consideración, lo que significa que no existen contingencias que puedan deteriorar los resultados al cierre del ejercicio contable de 2025.

En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la organización no obstaculizó a los proveedores en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la sociedad durante el período. De conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, los estados financieros y demás informes relevantes no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer

la verdadera situación patrimonial de la Compañía. Adicionalmente, no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los comerciales o proveedores.

LABORATORIOS RETINA SAS ha adelantado una evaluación con resultado favorable sobre el desempeño de los sistemas de revelación y control de la información.

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros. Respecto a NIIF (Normas internacionales para la información financiera), se cumplió con esta normatividad en el año 2025.

La compañía realizó el análisis del negocio en marcha y se evaluó:

Intención de la entidad: La gerencia tiene la intención de continuar las operaciones en un horizonte de tiempo previsto. Capacidad de la entidad: La gerencia no tiene la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

La compañía ha cumplido con el pago de forma oportuna del salario, aportes a seguridad social e impuestos a los cuales está obligada la sociedad cumpliendo con la normatividad.

Finalmente, la compañía continúa sin ningún tipo de demanda a nivel laboral, civil, penal o comercial.

Informe Especial Sobre La Intensidad De Las Relaciones Económicas Con La Sociedad Controlada

AVIADI INVESTMENTS S.A. es una sociedad panameña registrada en folio mercantil No.155730331, desde el 25 de noviembre de 2022, domiciliada en la Ciudad de Panamá, la cual fue constituida por la compañía **LABORATORIOS RETINA S.A.S** quien ostenta el 100% de participación accionaria de **AVIADI INVESTMENTS S.A.**

En este sentido, es importante mencionar que la sociedad panameña **AVIADI INVESTMENTS S.A.**, a la fecha no se encuentra en operación y que la única relación entre la matriz, **LABORATORIOS RETINA S.A.S** y la controlada, **AVIADI INVESTMENTS S.A.** es el aporte que se ha efectuado como inversión.



JUAN ALBERTO DIEZ ZULUAGA

Representante legal

C.C 70.557.512

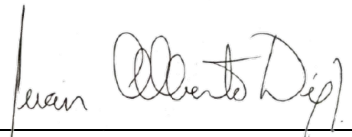
(Ver certificación adjunta)

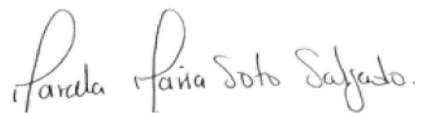
Certificación del Representante Legal y el Contador de la Sociedad
Artículo 37 Ley 222 DE 1995

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de **LABORATORIOS RETINA S.A.S**, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de flujos de efectivo a diciembre de 31 de 2025 de acuerdo con la ley 222 de 1995, Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (Grupo 1 Voluntario), incluyendo sus correspondientes Notas.

Los procedimientos de reconocimiento, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 diciembre de 2025, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registros de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta.
- e. Para la constancia se firma en la ciudad de Medellín a los 26 días del mes de Marzo de Dos mil veintiséis (2026), en cumplimiento al artículo 37 ley 222 de 1995.

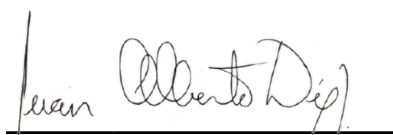

JUAN ALBERTO DIEZ ZULUAGA
Representante legal
C.C 70.557.512
(Ver certificación adjunta)

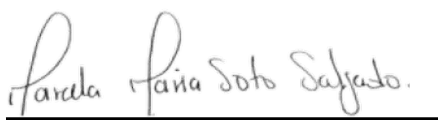

MARCELA MARIA SOTO SALGADO
Contadora Pública
T.P. 186635-T
(Ver certificación adjunta)

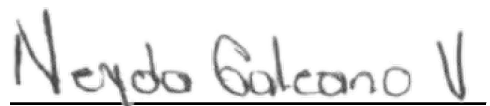
LABORATORIOS RETINA S.A.S.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

Activo	Nota	31/12/2025	31/12/2024
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes		10.116.041	9.936.104
Efectivo restringido		5.231.739	4.092.456
Total efectivo y equivalentes	6.1	15.347.781	14.028.559
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	6.2	1.414.221	-
Cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar	6.3	8.334.548	6.768.399
Anticipo de impuestos corrientes	6.4	789	13.121
Inventarios	6.5	13.827.823	12.103.318
Gastos pagados por anticipado	6.7	123.700	134.202
Total activo corriente		39.048.862	33.047.600
Activo no corriente			
Inversiones en acciones medidas al costo	6.2	1.682.417	2.141.882
Propiedades, planta y equipo	6.8	1.481.591	1.522.526
Intangibles	6.6	37.422	47.628
Activo por impuesto diferido	6.9	317.494	133.101
Total activo no corriente		3.518.923	3.845.138
Total activo		42.567.786	36.892.738

Las notas hacen parte integral de los estados financieros.


JUAN ALBERTO DIEZ ZULUAGA
Representante legal
C.C 70.557.512
(Ver certificación adjunta)


MARCELA MARIA SOTO SALGADO
Contadora Pública
T.P. 186635-T
(Ver certificación adjunta)


NEYDA LUCIA GALEANO VASQUEZ
Revisor Fiscal
En representación de Guadalupe Consultores SA
T.P. 234614-T
(Ver Dictamen adjunto)

LABORATORIOS RETINA S.A.S.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

Pasivo y patrimonio	Nota	31/12/2025	31/12/2024
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	6.10	146.355	121.296
Proveedores	6.11	3.482.318	4.090.259
Cuentas por pagar	6.12	263.360	324.917
Impuestos, gravámenes y tasas	6.13	1.781.802	2.019.366
Beneficios a los empleados	6.14	616.803	599.452
Pasivos estimados y provisiones	6.15	36.641	152.595
Pasivos diferidos	6.16	-	2.833
Otros pasivos no financieros	6.17	984.773	1.514.372
Total pasivo corrientes		7.312.052	8.825.090
Pasivo no corriente			
Beneficios a los empleados	6.14	90.259	90.841
Total pasivo no corriente		90.259	90.841
Total pasivo		7.402.311	8.915.931
Patrimonio			
Capital social	6.18	423.000	423.000
Superávit de capital		918.950	918.950
Reservas	6.19	11.500	11.500
Ganancias acumuladas	6.20	25.344.234	18.950.793
Ganancias retinas por conversión realizadas	6.20	(108.512)	(108.596)
Ganancias del periodo	6.20	7.578.268	6.783.041
Ganancias retenidas por conversión	6.20	1.339.036	1.339.120
Otro resultado integral	6.21	(341.001)	(341.001)
Total Patrimonio		35.165.475	27.976.807
Total pasivo más patrimonio		42.567.786	36.892.738

Las notas hacen parte integral de los estados financieros.


JUAN ALBERTO DIEZ ZULUAGA
Representante legal
C.C 70.557.512
(Ver certificación adjunta)

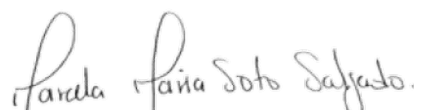

MARCELA MARIA SOTO SALGADO
Contadora Pública
T.P. 186635-T
(Ver certificación adjunta)


NEYDA LUCIA GALEANO VASQUEZ
Revisor Fiscal
En representación de Guadalupe Consultores SA
T.P. 234614-T
(Ver Dictamen adjunto)

LABORATORIOS RETINA S.A.S. ESTADO DE RESULTADO SEPARADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)			
Operaciones continuadas	Nota	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos de actividades ordinarias	6.22	44.933.051	40.350.768
Costo de ventas/servicios	6.23	(21.063.105)	(18.797.387)
Ganancia bruta		23.869.945	21.553.381
Gastos de administración	6.27	(2.588.709)	(2.403.801)
Gastos de venta	6.26	(9.564.451)	(8.935.030)
Ganancia operacional		11.716.785	10.214.551
Ingresos financieros	6.24	1.103.849	1.054.660
Gastos financieros	6.28	(1.021.740)	(651.177)
Otros ingresos	6.25	537.511	156.788
Otros gastos	6.29	(485.181)	(346.292)
Ganancia antes de impuestos		11.851.225	10.428.530
Gasto impuesto de renta	6.13	(4.457.350)	(3.548.585)
Gasto/Ingreso impuesto diferido	6.9	184.393	(96.903)
Ganancia del periodo		7.578.268	6.783.041

Las notas hacen parte integral de los estados financieros.

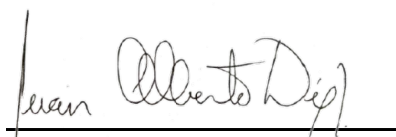

JUAN ALBERTO DIEZ ZULUAGA
 Representante legal
 C.C 70.557.512
 (Ver certificación adjunta)

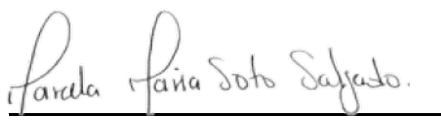

MARCELA MARIA SOTO SALGADO
 Contadora Pública
 T.P. 186635-T
 (Ver certificación adjunta)


NEYDA LUCIA GALEANO VASQUEZ
 Revisor Fiscal
 En representación de Guadalupe Consultores SA
 T.P. 234614-T
 (Ver Dictamen adjunto)

LABORATORIOS RETINA S.A.S. OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)		
	31/12/2025	31/12/2024
Ganancia del periodo	7.578.268	6.783.041
Otro resultado integral	(341.001)	(341.001)
Otro resultado integral del ejercicio	7.237.267	6.442.040

Las notas hacen parte integral de los estados financieros.


JUAN ALBERTO DIEZ ZULUAGA
 Representante legal
 C.C 70.557.512
 (Ver certificación adjunta)


MARCELA MARIA SOTO SALGADO
 Contadora Pública
 T.P. 186635-T
 (Ver certificación adjunta)


NEYDA LUCIA GALEANO VASQUEZ
 Revisor Fiscal
 En representación de Guadalupe Consultores SA
 T.P. 234614-T
 (Ver Dictamen adjunto)

LABORATORIOS RETINA S.A.S.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	Capital en Acciones	Prima en colocacion de Acciones	Reservas	Ganancias acumuladas	Ganancias del periodo	Ganancias retenidas por Conversión	Ganancias retenidas por Conversión realizadas	Otro resultado integral	Total
Saldo NIIF al 01 de Enero De 2025	423.000	918.950	11.500	18.950.793	6.783.041	1.339.120	(108.596)	(341.001)	27.976.807
Incremento Patrimonial									
Traslado de Utilidades acumuladas				6.783.041	(6.783.041)				-
Resultados del ejercicio					7.578.268				7.578.268
Valoración forward								(341.001)	(341.001)
Valoración forward								341.001	341.001
Valoración de Inversiones									-
Distribución de Dividendos				(389.600)					(389.600)
Ganancias Retenidas Realizadas							-		-
Total movimiento del Periodo	-	-	-	6.393.441	795.227	-	-	-	7.188.668
Saldos al 31 de diciembre De 2025	423.000	918.950	11.500	25.344.234	7.578.268	1.339.120	(108.596)	(341.001)	35.165.475
Saldo NIIF al 01 de Enero de 2024	423.000	918.950	11.500	13.794.633	5.706.160	1.339.120	(108.596)	(373.787)	21.710.980
Incremento Patrimonial									
Resultados del ejercicio					6.783.041				6.783.041
Traslado de Utilidades acumuladas				5.706.160	(5.706.160)				-
Valoración forward								(341.001)	(341.001)
Valoración de Inversiones								373.787	373.787
Distribucion de Dividendos				(550.000)					(550.000)
Ganancias Retenidas Realizadas									-
Saldo NIIF al 31 de Diciembre De 2024	423.000	918.950	11.500	18.950.793	6.783.041	1.339.120	(108.596)	(341.001)	27.976.807

Las notas hacen parte integral de los estados financieros.

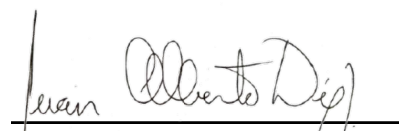

JUAN ALBERTO DIEZ ZULUAGA
 Representante legal
 C.C 70.557.512
 (Ver certificación adjunta)

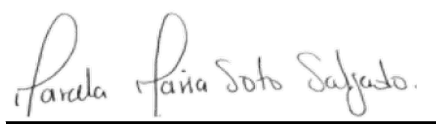

MARCELA MARIA SOTO SALGADO
 Contadora Pública
 T.P. 186635-T
 (Ver certificación adjunta)

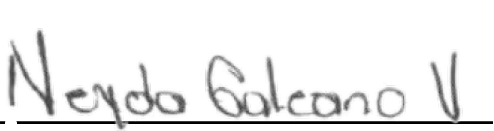

NEYDA LUCIA GALEANO VASQUEZ
 Revisor Fiscal
 En representación de Guadalupe Consultores SA
 T.P. 234614-T
 (Ver Dictamen adjunto)

LABORATORIOS RETINA S.A.S. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos		
Actividades de operación	2025	2024
Resultado del periodo	7.578.268	6.783.041
Ajustes para conciliar la ganancia del periodo antes del impuesto a las ganancias en el flujo neto de efectivo:		
Depreciación y deterioro de propiedad, planta y equipo	79.400	71.123
Amortización y deterioro de activos intangibles	10.206	-
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	(15.700)	-
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	3.067	-
Deterioro cuentas corrientes comerciales	155	113.863
Diferencia en cambio No realizada	130.146	(377.160)
Provisiones diversas	(191.009)	(64.815)
Deterioro de inventarios	6.790	108
Ingreso por Impuesto diferido	(184.393)	96.903
Impuesto de Renta	4.457.350	3.645.489
	11.874.280	10.268.551
Cambios en los activos y pasivos operativos		
(Aumento) disminución en Cuentas corrientes comerciales	(1.566.305)	(113.863)
(Aumento) disminución en inversiones	(954.755)	-
(Aumento) disminución en inventarios	(1.731.294)	(108)
(Aumento) disminución en anticipos de impuestos	12.332	-
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	10.502	-
(Aumento) disminución en proveedores	(738.087)	377.160
(Aumento) disminución en cuentas por pagar	(61.557)	-
(Aumento) disminución Impuestos, gravámenes y tasas	(4.694.914)	(3.645.489)
(Aumento) disminución en beneficios a empleados	16.769	-
(Aumento) disminución en pasivos estimados y provisiones	75.055	64.815
(Aumento) disminución en pasivos diferidos	(2.833)	-
(Aumento) disminución en otros pasivos	(529.599)	-
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) procedente a las actividades de operación	(10.164.686)	(3.317.484)
Actividades de Inversión		
Venta en propiedad, planta y equipo	15.700	-
Adquisición en propiedad, planta y equipo	(41.531)	(214.998)
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en las actividades de inversión	(25.831)	(214.998)
Actividades de financiación		
(Aumento) disminución en obligaciones financieras Tarjeta de credito	25.059	(29.105)
(Aumento) disminución en obligaciones financieras Forward	-	(1.684.664)
(Aumento) Disminución pago de dividendos	(389.600)	(550.000)
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en las actividades de financiación	(364.541)	(2.263.769)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	1.319.222	6.960.975
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	14.028.559	7.067.585
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	15.347.781	14.028.559

Las notas hacen parte integral de los estados financieros.


JUAN ALBERTO DIEZ ZULUAGA
Representante legal
C.C 70.557.512
(Ver certificación adjunta)


MARCELA MARIA SOTO SALGADO
Contadora Pública
T.P. 186635-T
(Ver certificación adjunta)


NEYDA LUCIA GALEANO VASQUEZ
Revisor Fiscal
En representación de Guadalupe Consultores SA
T.P. 234614-T
(Ver Dictamen adjunto)

LABORATORIOS RETINA S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 31 DE
DICIEMBRE DEL 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Información general

La Sociedad **LABORATORIOS RETINA S.A.S.** fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 142, otorgada en la Notaria 17ª de Medellín, el 3 de febrero de 1986. Mediante acta número 32 de noviembre 12 de 2010, en la cámara de comercio de Medellín en el libro 9 bajo el número 19631, la sociedad se transforma de anónima a sociedad por acciones simplificada bajo la denominación de **LABORATORIOS RETINA S.A.S.**

Tiene por objeto principal la manufactura, importación, comercialización, venta, suministro y mantenimiento de productos para la oftalmología, optometría y en general toda el área biomédica.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín. El término de duración de la Sociedad expira el 28 de abril del año 2035.

Al preparar los estados financieros la gerencia ha evaluado la capacidad que tiene la Compañía para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo, concluyendo que la compañía tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, los cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

La emisión de los estados financieros de la **LABORATORIOS RETINA S.A.S.**, corresponde a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024.

2. Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido elaborados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera (NCIF)

establecidas en la Ley 1314 de 2009 para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 1, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los decretos 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016, y el Decreto 2170 de 2017, Decreto 2483 de 2018, los anteriores decretos modificatorios se compilan y actualiza el marco técnico de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 en el Decreto 2270 de 2019.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Colombia, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); utilizando como referencia las normas emitidas en el libro rojo 2018, las cuales en Colombia están vigentes a partir del 1 de enero de 2019.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

A continuación, se muestra el listado de las normas internacionales de información financiera aplicables:

Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

NIC 1 Presentación de estados financieros.
NIC 2 Inventarios.
NIC 7 Estado de flujos de efectivo
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores
NIC 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.
NIC 12 Impuestos a las ganancias.
NIC 15 Ingresos de actividades ordinarias
NIC 16 Propiedades, planta y equipo.
NIC 17 Arrendamientos.
NIC 19 Beneficios a los empleados.
NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
NIC 23 Costos por préstamos.
NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas.
NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.
NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación.
NIC 36 Deterioro del valor de los activos.
NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.
NIC 38 Activos intangibles.
NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Normas internacionales de información financiera (NIIF)

NIIF 7 Instrumentos financieros.
NIIF 9 Instrumentos financieros.
NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades
NIIF 13 Valor razonable
NIIF 22 Inversiones

3. Cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha

Al evaluar si la hipótesis negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia ha tenido en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período, evaluando de forma específica los factores que individual o colectivamente pueden generar dudas significativas sobre la presunción de negocio en marcha previstos en el decreto 2101 de 2016.

Adicionalmente, el decreto 854 del 3 de agosto de 2021 modificado por el decreto 1378 del 28 de octubre de 2021, ha establecido las alertas y criterios objetivos para medir deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia, los cuales han sido calculados y evaluados por la administración.

De acuerdo con los elementos anteriormente mencionados, para el cierre de los Estados Financieros del año 2025 la entidad concluyó que:

De acuerdo con los elementos anteriormente mencionados, para el cierre de los Estados Financieros del año 2025 la entidad concluyó que cumple con la hipótesis de negocio en marcha y no existen incertidumbres materiales o condiciones que generen dudas significativas que impliquen hacer una revelación por parte de la gerencia en los Estados Financieros.

4. Resumen de las principales políticas contables aplicadas

4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en efectivo y equivalentes de efectivo.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la Compañía y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general Moneda Nacional.
- Caja en moneda extranjera.
- Cajas menores Medellín y Bogotá.
- Bancos en moneda nacional cuentas corrientes y de ahorros
- Derechos fiduciarios.

Las inversiones o depósitos a la vista deben cumplir con la totalidad de las siguientes

condiciones:

Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses. Las que excedan este plazo serán reconocidas como inversiones. Que sean fácilmente convertibles en efectivo. Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

4.2 Deudores comerciales y otras cuentas Cobrar

Reconocimiento Y Medición Inicial

Los derechos por concepto de venta de bienes (equipos médicos, insumos y repuestos) deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- En la medida que se prestan los servicios y/o se transfieren riesgos y beneficios asociados a los bienes vendidos
- Cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y,
- Cuando sea posible determinar confiablemente el valor de los mismos.

Los derechos por concepto de prestación de servicios de mantenimiento a equipos médicos deben ser reconocidos en el mes en que fueron prestados los servicios mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas. El monto a reconocer será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales, más todos los gastos necesarios para llevar a cabo la prestación de dichos servicios.

Medición Posterior Cuentas Por Cobrar Venta De Bienes

Además, se seguirá realizando el siguiente procedimiento para las demás cuentas por cobrar:

a. Cuando se pacte con el cliente cobrarle por la financiación con tasas de mercado, se procederá así:

- Hallar los flujos de efectivo proyectados de la cuenta por cobrar (incluyendo intereses y capital). Este aplica si el interés pactado corresponde a tasas variables.
- Hallar con los flujos de efectivo de la cuenta por cobrar la TIR – Tasa Interna de Retorno (Tasa que iguala todos los flujos de efectivo en un periodo de tiempo

específico).

- Descontar mensualmente dichos pagos futuros con la TIR – Tasa Interna de Retorno, hallada.
- Actualizar mensualmente dichos flujos de efectivos proyectados. Este aplica si el interés pactado corresponde a tasas variables.

Se entenderá que la TIR hallada para tasas de interés variable será la última tasa de interés conocida para el periodo que aplica, por tanto, el reconocimiento de intereses por cobrar se realizará con esta tasa, y la contrapartida será un crédito por concepto de ingresos financieros por financiación de cuentas por cobrar. Tanto el ingreso como la cuenta por cobrar por este concepto, se reconocerán de forma proporcional a los días transcurridos desde el último cobro de interés hasta la fecha de cierre contable mensual teniendo en cuenta que se reconocerá solo cuando supere el 1% del total de la cartera.

b. Cuando se pacte con el cliente cobrarle por la financiación con tasas de interés por debajo de las tasas de intereses apropiadas (tasas reales del mercado), o no pacte el cobro de intereses sobre los saldos por cobrar, se procederá así:

- Hallar tasa adecuada para la cuenta por cobrar: Para hallar la tasa de interés apropiada, enunciada en el párrafo anterior, la Empresa utilizará la tasa de colocación ordinaria, para la fecha correspondiente a la valoración del activo financiero (cierre mensual).
- Proyectar los pagos futuros (incluyendo intereses y capital) que realizará el tercero.
- Descontar (traer a valor actual) mensualmente dichos pagos futuros con la tasa adecuada.

La diferencia entre la valoración por costo amortizado y el saldo en libros de las cuentas por cobrar corresponderá a un ingreso o gasto financiero, según corresponda.

Retiro Y Baja En Cuentas

Una cuenta por cobrar será retirada del estado de situación financiera, cuando el deudor cancele la factura y quede a paz y salvo con sus obligaciones.

Igualmente, una cuenta por cobrar podrá también ser retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperabilidad presente la aplicación de la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF.

El tratamiento contable de las cancelaciones que hagan los deudores a las cuentas por cobrar deterioradas, se amplía en la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar.

Deterioro cuentas por cobrar

A las cuentas por cobrar a crédito se realizará un reconocimiento de la pérdida esperada, el cual se realizará al inicio del activo el cual tendrá un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros, se procederá a reconocer la pérdida. Para esto se determinará un factor para el deterioro el cual se hallará de la siguiente manera:

Se tomará las ventas totales del año y se dividirán por la pérdida de clientes que se registró en el mismo año por 5 años hacia atrás del cual se aplicara el factor, se sacara un promedio el cual será el que se aplique a todas las ventas que realice la empresa en modalidad de crédito.

Para las ventas con financiación el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (la tasa de interés efectiva calculada en el reconocimiento inicial – esta tasa se posee cuando la Compañía pactó desde el inicio una financiación).

Si desde el reconocimiento inicial se pactó una financiación, pero no se cobró con una tasa de interés de mercado o se cobró con una tasa por debajo del mercado (por debajo del 80% de la tasa aplicable del mercado), el deterioro se calculará empleando la tasa de mercado aplicable para la fecha del reconocimiento inicial.

El valor presente de los flujos de efectivo futuros será determinado considerando también la probabilidad de recaudo y la fecha esperada de pago del saldo, los cuales deberán ser suministrados por el área de cartera. Solo se reconocerá si el resultado del costo amortizado supera la materialidad del rubro.

4.3 Activos intangibles

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo. Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

- Que sea identificable: esta característica se cumple, cuando el intangible se pueda separar, es decir, es susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación.
- Que se posea el control: se refiere a la capacidad que tiene la Compañía para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible,

bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además, la Compañía pueden restringirles el acceso a dichos beneficios a otras personas.

- Que genere beneficios económicos futuros: bien sea por el incremento de los ingresos de la Compañía o debido a una reducción o ahorro de los costos.

Licencias Y Derechos De Software

Las licencias de programas informáticos y software adquiridos de forma separada, son derechos que se obtienen para utilizar un software cumpliendo los términos y condiciones establecidas dentro del contrato que celebran el proveedor o titular de los derechos y la Compañía

Medición Inicial

El costo inicial de las licencias y derechos de software comprende el costo de adquisición de contado (valor acordado entre el vendedor y la Compañía) menos cualquier descuento financiero o comercial y rebaja, más el impuesto al valor agregado (IVA), en la medida en que no sea descontable de otros impuestos, más cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del activo o su uso, como honorarios profesionales.

Medición Posterior

Las licencias y derechos de software se medirán bajo el modelo del costo, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo. El saldo en libros del intangible reflejará el costo, menos los cargos por amortización acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

4.4 Propiedad planta y equipo

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que **LABORATORIOS RETINA S.A.S** posee para la operación o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos.
- Construcciones y Edificaciones.
- Maquinaria y equipo
- Equipo de oficina
- Equipo de computación y comunicaciones
- Vehículos

Bienes que se llevan directamente al gasto:

- Los bienes cuya utilización no supere un (1) año, dado que se consideran como elementos de consumo, independiente de la cuantía de la compra individual o grupal.
- Bienes cuya utilización supere un (1) año, y que su valor es inferior a dos (2) SMLMV.
- Bienes cuya utilización supere un (1) año, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos o no prestan un apoyo administrativo.

Reconocimiento Inicial

LABORATORIOS RETINA S.A.S reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado por La Compañía.
- Que sea probable que La Compañía obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.
- Que La Compañía reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien, lo cual se entiende recibido cuando La Compañía firma el documento de recibido a satisfacción.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor.
- Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:
 - a. Todo terreno, edificación, entre otros se activan.
 - b. Los equipos de comunicación cuyo valor exceda 2 SMLMV.
 - c. Los equipos de computación, que 2 exceda SMMLV. Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo.
 - d. Todos los elementos de oficina, serán catalogados como activo fijo dentro del rubro de muebles y enseres, pero no se hará el mismo control según políticas de activos fijos ya establecidas por la dependencia encargada, como el proceso de control e inventario permanente.

Además, su reconocimiento se efectúa cuando el bien se ha recibido a satisfacción por parte de **LABORATORIOS RETINA S.A.S** y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo. Se entiende que el bien se ha recibido, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor. Si el acuerdo establece que el activo se entrega en la bodega del proveedor, se entiende recibido a satisfacción por **LABORATORIOS RETINA S.A.S**, en el momento en que es recibido, y a partir de dicho momento los

riesgos son asumidos por el comprador. Si el acuerdo establece que el activo se entrega en **LABORATORIOS RETINA S.A.S**, se entiende como recibido cuando se ubique en el interior de La Compañía.

Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, se reconocen contablemente por sus valores comerciales (tomados de los avalúos técnicos).

Vidas Útiles

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso o el número de producciones u otras unidades similares que **LABORATORIOS RETINA S.A.S** espera obtener con ese activo.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable de propiedades planta y equipo estimadas por la Dirección y aprobadas por gerencia:

- Edificaciones: Estará soportada en el estudio de avalúo inicial y segúndedición de la administración.
- Muebles y Enseres: 20 años.
- Maquinaria y Equipo: 6 años
- Equipos de Cómputo y Comunicaciones: 6 años.
- Equipo de Transporte: la vida útil de los vehículos de uso administrativo es 10 años y las motocicletas tendrán vida útil de 6 años

Inicio Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la Administración o Gerencia.

Fin Depreciación

La depreciación de un activo cesará cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesa en el caso de que el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Retiros Y Baja En Cuentas

LABORATORIOS RETINA S.A.S dará de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo:

- En la disposición o venta;
- Se retirarán los activos cuando **LABORATORIOS RETINA S.A.S** no espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.

LABORATORIOS RETINA S.A.S reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que la partida sea dada de baja en cuentas. Y no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias.

Deterioro De Valor

Al final del periodo contable, **LABORATORIOS RETINA S.A.S** debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, según lo establecido en la política contable de pérdida por deterioro de valor de los activos bajo NIIF y la NIC 36

Deterioro del Valor de los Activos.

LABORATORIOS RETINA S.A.S determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros de la partida.

4.5 Inventarios

LABORATORIOS RETINA S.A.S debe reconocer como inventarios los bienes corporales adquiridos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en periodos futuros a través de su consumo o su venta, cuyo monto sea determinable tales como: equipos de oftalmología y optometría, insumos quirúrgicos, y repuestos para equipos de oftalmología y optometría, entre otros. Las erogaciones que no se contemplen a continuación serán reconocidas como costos o gastos del período correspondiente.

Los inventarios comprados se reconocerán como tales si cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean un recurso tangible controlado.
- Que sean utilizados en la operación de **LABORATORIOS RETINA S.A.S**.
- Que de ellos sea probable que se deriven beneficios económicos futuros mediante su consumo o venta.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que el bien se haya recibido a satisfacción por parte de **LABORATORIOS RETINA S.A.S** y se hayan transferido a su favor los riesgos y beneficios que incorpora.

Se entiende que el bien se ha recibido a satisfacción, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor. Si el acuerdo establece que el inventario se entrega en la bodega del proveedor, se entenderá recibido a satisfacción por **LABORATORIOS RETINA S.A.S** en el momento en que es entregado en el lugar

indicado y con las características solicitadas y a partir de ese momento, los riesgos son asumidos por el comprador. Si el acuerdo establece que el inventario se entrega en **LABORATORIOS RETINA S.A.S.**, se entenderá como recibido cuando se ubique en las bodegas o almacenes de ésta.

Medición Inicial

Los inventarios serán medidos inicialmente por su costo o valor nominal original adicionado con el valor de las demás erogaciones necesarias para dejarlos listos para su uso determinado, según lo establecido en los acuerdos contractuales o los precios fijados con los terceros. Sólo formarán parte del costo de adquisición de inventarios aquellas erogaciones directas que sean requeridas para su adquisición; no formarán parte del costo desembolsos por la adquisición de seguros, o almacenamiento, a menos que sean necesarios en el proceso de adquisición.

Inventarios comprados en el país: el costo incluirá; el valor original de compra de contado, incluyendo los descuentos comerciales y financieros como un menor valor; los fletes y seguros necesarios para dejarlo en las bodegas o almacenes de **LABORATORIOS RETINA S.A.S** como mayor valor de los inventarios al igual que el impuesto a las ventas - IVA en la medida en que no sea descontable.

Inventarios importados: el costo incluirá el valor original de compra menos descuentos financieros y comerciales, más los fletes, seguros, aranceles, impuestos de importación, gastos de aduana y de importación y gastos de nacionalización

(bodegajes, traslados, y servicios agentes de aduana). Además, el costo también incluirá los impuestos en el caso de que estos no sean descontables.

Medición Posterior

La valoración de los inventarios se realiza bajo el costo promedio ponderado de las unidades existentes. Este promedio se calcula de forma periódica o luego de cada entrada de mercancía al inventario.

Los inventarios se medirán posteriormente en forma anual (cierre de diciembre), al costo o al valor neto realizable, según cuál sea menor. Este procedimiento lo realizará contabilidad en compañía de la dirección comercial e importaciones para cada referencia al cierre anual (cierre de diciembre), para ajustar el costo hasta alcanzar el valor neto realizable. El procedimiento es el siguiente:

- Inventarios para la venta: Para hallar el valor neto realizable se tomará el menor entre el precio de venta de contado del elemento a vender menos los gastos de venta y el valor neto en libros.

- Equipos: Se toma el costo con un margen de utilidad en promedio entre el 40% y el 51%. Para accesorios como computadores el margen será del 10%.
- Repuestos: Se toma el costo con un margen de utilidad en promedio entre el 45% y el 50%.
- Insumos: Se toma la lista de precio general del año con precio mínimo.

Análisis De Obsolescencia

El retiro de los inventarios obsoletos, se reconoce como tal, cuando:

- a. el inventario no puede generar beneficios económicos futuros, debido a que no tiene capacidad de uso y
- b. el valor a retirar es determinable en forma confiable (costo en libros).

Se debe analizar su rotación por cada línea de inventario así:

- Equipos de oftalmología y optometría: cada dos o tres años se revisará la rotación de estos y se analizará su obsolescencia.
- Insumos quirúrgicos: los insumos que se encuentren vencidos se procederán a dar de baja.

Si es posible la venta del inventario se debe estimar el valor posible de venta, con referencia a los precios cotizados en el mercado (de fuentes como proveedores sin condiciones de beneficios para la compañía que, de llegar a ser inferior al costo en libros, se reconocerá la pérdida en resultados del periodo. Si no es posible su venta, se le deberá dar de baja descargándolo contra los resultados del período por pérdida en retiro de activos.

4.6 Inversiones

LABORATORIOS RETINA S.A.S, obtiene influencia significativa en las inversiones cuya su participación sea igual o superior al 50 % y que podrá ejercer el voto sobre las siguientes actividades:

- Representación en la asamblea general de accionistas u órgano equivalente de dirección de la entidad.
- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen la participación en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones.
- Transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada.
- Intercambio de personal directivo o suministro de información técnica esencial.

Medición Inicial

Según el método de la participación, en el reconocimiento inicial la inversión se registrará al costo y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la participación después de la fecha de adquisición. La distribución de dividendos recibidos, reducirán el importe en libros de la inversión.

Medición Posterior

Posteriormente la compañía **LABORATORIOS RETINA S.A.S**, podrá realizar ajustes al valor de las inversiones cuando surjan los siguientes cambios en el estado de resultado integral de la compañía asociada:

- Por la revaluación de propiedad, planta y equipo.
- Por la diferencia de conversión de la moneda extranjera.

La compañía **LABORATORIOS RETINA S.A.S**, reconocerá estos cambios en el otro resultado integral (ORI). Las inversiones que no les aplique el método de participación serán tratadas conforme en lo dispuesto en la NIIF 9 – Instrumentos Financieros.

Exenciones De La Aplicación Del Método De Participación

La compañía no aplicará el método de la participación a su inversión en una asociada o negocio conjunto si la entidad es una controladora que no esté obligada a elaborar los estados financieros consolidados por la excepción al alcance de la NIIF 10, o si se cumplen las siguientes condiciones:

- Si la inversión se clasifica como “mantenida para la venta”, de acuerdo con la NIIF 5.
- Si la compañía inversionista es: Una subsidiaria en propiedad total o parcial y los inversionistas minoritarios, han sido notificados de la intención de no aplicar los requisitos de la NIC 28 y no lo hayan objetado.
- La compañía no este registrada en el mercado de valores o esté en proceso de registro.
- Cuando la compañía mida las inversiones por su valor razonable conforme a la NIIF 10.

Tratamiento Contable

- La inversión inicial se reconocerá al costo.
- La utilidad o pérdida reportada en el periodo por el inversionista incluye su participación en la utilidad o pérdida reportada por las asociadas para el periodo (como una partida unida).
- La participación de un inversionista en una asociada debe ser presentada en el

estado de situación financiera, como una partida bajo activos no corrientes.

- Si la compañía pierde la capacidad de ejercer influencia significativa, entonces se debe suspender el método de participación, para contabilizar la inversión y se deberá aplicar los requisitos contemplados en la NIC 39.
- Si el inversionista deja de ejercer influencia significativa, el valor de la asociada registrado en libros a esa fecha se considerará como el costo para el reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo a las disposiciones de la NIC 39.
- Los procedimientos empleados en la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con la NIC 27, se usan en la aplicación del método de participación.
- Cuando un inversionista y sus asociadas celebren transacciones entre ellos, la compañía deberá realizar un ajuste para eliminar la utilidad o la pérdida generada internamente. Este ajuste será solo sobre el elemento relacionado con la participación del inversionista.
- Se deberán usar los estados financieros más recientes de la asociada en la aplicación del método de participación.
- Si la fecha de cierre contable de reporte de la asociada es diferente de aquel del inversionista, los estados financieros deben presentarse hasta el cierre del periodo de reporte del inversionista, a menos que no sea viable hacerlo. No debe existir más de tres meses de diferencia entre los cierres de los periodos de reporte de la asociada y su inversionista (NIC 28.24, 28.25).
- Cuando las políticas contables de la asociada deben concordar con las del inversionista; si existen diferencias se deberá hacer un ajuste a los estados financieros de la asociada antes de aplicar el método de participación. (NIC 28.26).
- Si la asociada pérdidas, el inversionista debe contabilizarlas mediante el método de participación del mismo modo que reconoce las utilidades, mediante la reducción del valor en libros de su participación en el patrimonio neto de la asociada.
- El inversionista reconocerá el exceso de pérdidas como un pasivo, solo cuando está obligado a hacer pagos a nombre de la asociada.

Presentación y revelaciones

Presentación En Los Estados Financieros

En el estado de situación financiera:

- Inicialmente la inversión se reconoce al costo.
- Posteriormente, el valor en libros:
 - a. Incrementa o disminuye, para reconocer la porción de resultado de la entidad participada después de la fecha de adquisición del inversor.
 - b. Cambios en la participación proporcional del inversor en otros resultados integrales de la entidad participada.
 - c. Reduce por deterioros en el valor contable de la inversión.
 - d. Reduce por distribuciones de dividendos de la entidad participada.

En el estado de resultado:

- Se registra la proporción del inversor sobre el resultado en la entidad participada como una única línea.
- Cualquier deterioro en la asociada es deducido de esta línea.

En el otro resultado integral:

- Registra la proporción del inversor sobre importes reconocidos en otros resultados integrales en la entidad participada (revaluación de propiedad, planta y equipo; conversión en moneda extranjera).

Revelaciones

La compañía revelará:

- El valor razonable de la asociada cuando dispone de cotizaciones de precio publicadas y un resumen de la información financiera. Dicho resumen debe incluir las principales partidas de sus estados financieros, incluidos los activos, pasivos, ingresos y resultados del periodo (NIC 28.37).
- Cuando el inversionista ha invertido el supuesto según el cual existe influencia significativa una vez ha obtenido el 50% o más de los derechos de voto, deberá hacer la revelación de este hecho, junto con la explicación del por qué dicha participación le ha generado o no una influencia significativa (NIC 28.37).
- Se deberá revelar la fecha de reporte de la asociada y si dicha fecha es diferente a la del inversionista, se debe explicar por qué se usó.
- Se deberá revelar si existen restricciones significativas a la capacidad de la asociada de transferir los fondos al inversionista.
- Cuando la asociada ha tenido pérdidas significativas que llevan a registrar la participación del inversionista en el patrimonio neto de la asociada con un valor de cero y la entidad deja de reconocer esas pérdidas, deberá revelarse el monto de las pérdidas no reconocidas. (NIC 28.37).
- Cuando no se ha utilizado el método de participación para reconocer la inversión en una asociada, debe revelarse este hecho junto con un resumen de la información financiera sobre la asociada (NIC 28.37).
- Cuando el inversionista tiene una participación en los pasivos contingentes de la asociada contabilizados de acuerdo con la NIC 37, se deberá revelar su monto. (NIC 28.40).

4.7 Deterioro del valor de los activos no financieros

La Empresa evalúa al final de cada cierre contable anual, si sus activos presentan indicios de deterioro de valor, y si existen estos indicios, la Empresa procede a estimar el valor recuperable para cada activo. Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de sus activos, se analizan los siguientes lineamientos y de cumplirse mínimo dos (2) de éstos la Empresa procede a realizar el cálculo del valor recuperable.

Se realiza este análisis mediante un muestreo sistemático de los activos de propiedades, planta y equipo y de activos intangibles, correspondiente al 30% del valor de los activos, por clase de activo operativo los cuales generan ingresos de forma directa (equipo de oftalmología, equipo de cómputo, flota y equipo de transporte y otros) y si esta muestra por cada clase de activo indica que se presenta deterioro de valor, se procede a realizar el cálculo de deterioro de valor.

Fuentes externas de información:

- Si durante el año, el valor de mercado de los activos tomados del muestreo, adquiridos hace menos de tres (3) años ha disminuido un 50% con respecto al precio que canceló la Empresa por el mismo.
- Si durante el año, han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la Empresa, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado o sector económico en los que esta ópera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.

Fuentes internas de información:

- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de algún activo.
- Si durante el año, han tenido lugar cambios significativos en el alcance o en la manera en que se usa el activo, que afectan desfavorablemente a la Empresa.
- Si durante el año, algún activo no se encuentra operando, o este ocioso, o en planes de interrupción o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, o se encuentran en planes de venta u otra disposición del mismo.
- Cambios en el desempeño económico del activo.

Para esto la dirección Técnica y Administrativa en compañía de los responsables de mantenimiento de los activos, analizan y contestan el siguiente cuestionario (check- list), para los activos operativos y tecnológicos, incluyendo: software y licencias.

- ¿La referencia del activo ha sido remplazada por otra en el mercado, debido a que existe una mejor tecnología y por ende se podría considerar que el activo ya está obsoleto tecnológicamente?
- ¿El activo está deteriorado físicamente o ha sufrido algún daño significativo?

- ¿Se le han efectuado al activo mantenimientos correctivos materiales, que no hayan sido incluidos dentro de lo presupuestado?
- ¿El activo está siendo utilizado para la actividad u operación para la que fue adquirido?
- ¿Existe evidencia de que ha cambiado el desempeño económico del activo?
- ¿El activo se encuentra dentro de un plan de interrupción de su operación?
- ¿El activo está disponible para la venta o se ha considerado la baja del mismo?
- ¿Han salido al mercado nuevas tecnologías que replacen en corto tiempo (menos de un año) la operatividad del equipo, dejándolo obsoleto?

4.8 Comodatos

Las cuentas por cobrar por contratos de comodato se originan por la comercialización de equipos médicos, insumos, repuestos y servicios de mantenimiento de optometría y oftalmología a clientes mediante un contrato de comodato o préstamo que consiste en que la Compañía le entrega a un cliente uno o varios de estos bienes comercializables, para que el cliente haga uso de éstos, la idea es transferirle al cliente la propiedad del activo al final del plazo del comodato.

Para ello, la Compañía mensualmente cobra una cuota mínima al cliente que contiene el valor del equipo, el valor del servicio de mantenimiento y un costo de financiación definido por la Administración. El plazo de los contratos varía entre 48 y 60 meses, dentro de este plazo la cuota mínima puede aumentar dependiendo de los insumos requeridos por el cliente.

La cuenta de ingresos diferidos, corresponde al reconocimiento de los ingresos por la venta de los bienes, los cuales se causan en resultados mediante se transfiere los riesgos y ventajas de los equipos e insumos a los clientes por los contratos de comodatos, estos ingresos se reconocen netos de los costos incurridos para la adquisición de los bienes adquiridos mediante arrendamientos financiero los cuales se amortizan mediante se presta el servicio al cliente.

Reconocimiento y medición

Los derechos por concepto del contrato de comodato se reconocen en el estado de la situación financiera como una cuenta por cobrar de largo plazo, dado que los plazos de los contratos de comodato oscilan entre 48 y 60 meses. Estas cuentas por cobrar deben reconocerse inicialmente al valor presente de los flujos futuros del contrato de comodato, descontados a una tasa de interés implícita del contrato según cálculo de la tasa interna de retorno.

La cuenta por cobrar se registra contra la cuenta de ingresos diferidos, dado que el contrato de comodatos incluye la prestación de un servicio al cliente durante el plazo y el suministro de insumos, por lo tanto, estos ingresos se van amortizando mediante se amortizan las cuotas y se van transfiriendo los riesgos y ventajas.

En cuanto al contrato de arrendamiento con la entidad financiera, la Compañía debe aplicar el análisis descrito en la política de arrendamientos para determinar su clasificación entre arrendamiento financiero u operativo. En caso de ser financiero, que es lo más probable, dado que el objetivo de la Compañía es comercializar dichos bienes, se debe registrar inicialmente por el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los cánones y opciones de compra pactados, calculados a la fecha de iniciación del contrato y descontados éstos a la tasa de interés implícita en el arrendamiento, contra la cuenta del ingreso diferido, lo cual se amortizará linealmente durante el término del contrato de comodato.

Medición Posterior Cuentas Por Cobrar Venta De Bienes En Comodato

Todas las cuentas por cobrar o activos financieros cuyo plazo de pago pactado con el cliente supere los 360 días, se miden posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, mediante el costo amortizado.

- Hallar los flujos de efectivo proyectados de la cuenta por cobrar (incluyen el valor del servicio dado que no es una cuota contingente y el valor de los equipos).
- Hallar con los flujos de efectivo de la cuenta por cobrar la TIR – Tasa Interna de Retorno (Tasa que iguala todos los flujos de efectivo en un periodo de tiempo específico).
- Descontar mensualmente dichos pagos futuros con la TIR – Tasa Interna de Retorno, hallada.

El reconocimiento de la cuenta por cobrar de interés se realiza con esta tasa, y la contrapartida será un crédito por concepto de ingresos financieros por financiación de cuentas por cobrar. Tanto el ingreso como la cuenta por cobrar por este concepto, se reconocerán de forma proporcional a los días transcurridos desde el último cobro de interés hasta la fecha de cierre contable mensual.

Mensualmente la Compañía reconoce el ingreso en el estado de resultados por la cuota cobrada al cliente producto del contrato de comodato, la cuenta por cobrar que se origina de esta transacción se cancela o amortiza mediante el cliente paga la cuota y la cuenta por cobrar creada por el total del contrato de comodato se amortiza mensualmente contra la cuenta del ingreso diferido.

Dado que la obligación financiera producto del arrendamiento de los bienes en comodato se crea también contra el ingreso diferido, compensado el ingreso reconocido, este costo amortiza linealmente durante el mayor plazo entre el contrato de arrendamiento y la duración del contrato de comodato.

Retiro Y Baja En Cuentas

En la Empresa una cuenta por cobrar será retirada del Balance General, cuando el deudor cancele la factura y quede a paz y salvo con sus obligaciones.

Igualmente, una cuenta por cobrar podrá también ser retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable.

4.9 Inversiones en subordinadas

Una subordinada o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control está dado por el cumplimiento de uno o más de los siguientes casos:

- Cuando más del 50% del capital pertenezca a la matriz, directamente o por intermedio o con concurso de sus subordinadas o las subordinadas de estas.
- Cuando la matriz y las subordinadas tengan conjunta o separadamente el derecho de emitir los votos constitutivos de la mayoría mínima decisoria en la junta de socios o en la asamblea, o tengan el número de votos necesario para elegir la mayoría de los miembros de la junta directiva, si la hubiere.
- Cuando la matriz, directamente o por intermedio o con el concurso de las subordinadas, en razón de un acto o negocio con la sociedad controlada o con sus socios, ejerza influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

4.10 Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce influencia significativa pero no control. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y operativa de la participada, pero no control o control conjunto sobre esas políticas. En general, estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación accionaria del 20% al 50% de los derechos de voto.

Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de participación. Bajo este método, la inversión en una asociada se reconoce inicialmente al costo. El valor en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación de LABORATORIO RETINA S.A.S. en los activos netos de la asociada desde la fecha de adquisición. El goodwill relacionado se incluye en el importe en libros de la inversión y no se evalúa por deterioro de forma separada.

La participación de la Compañía en los resultados de las operaciones de la asociada se reconoce en el estado de resultados. Cualquier cambio en el estado de otros resultados

integrales se registra en el otro resultado integral.

Después de la aplicación del método de participación, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de la inversión en asociadas. En cada fecha de presentación, LABORATORIO RETINA S.A.S. Determina si existe evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada. Si existe tal evidencia, se calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el monto recuperable y el valor en libros, y luego reconoce la pérdida en el estado de pérdidas y ganancias.

Cuando sea necesario, LABORATORIO RETINA S.A.S. realiza ajustes a las políticas contables de las asociadas para garantizar la consistencia con sus políticas adoptadas. Adicionalmente, el método de participación de estas compañías se calcula con sus estados financieros más recientes.

4.11 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros pasivos, debido a que corresponden a obligaciones contractuales a entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad.

Esta política contable aplica para los pasivos financieros presentados en el Estado de Situación Financiera de **LABORATORIOS RETINA S.A.S.**, así:

- Créditos de Tesorería: corresponden a créditos de rápida consecución y rápido pago, ya que se destinan a solventar deficiencias transitorias de liquidez.
- Sobregiros Bancarios.
- Pasivos por arrendamientos financieros: corresponden a las obligaciones que surgen de los contratos de arrendamiento financiero que se suscriben con el ánimo de financiar la adquisición de activos, a través de una compañía financiera.
- Pasivos por compras con tarjetas de crédito
- Pasivos por negociaciones en moneda extranjera (forward)

Reconocimiento y Medición Inicial

LABORATORIOS RETINA S.A.S reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero).

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera, estos costos podrán ser, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la

obligación financiera; y un costo incremental es aquél en el que no se habría incurrido si **LABORATORIOS RETINA S.A.S** no hubiese adquirido el pasivo financiero.

Reconocimiento inicial de costos financieros

El reconocimiento de los costos financieros se efectúa de acuerdo con los siguientes criterios:

- Comisiones posteriores (diferentes de las comisiones iniciales del numeral 4.1.1): comprenden todas las comisiones que cobra la entidad financiera o el tercero y que son necesarias para la consecución del crédito. Estas se miden por el valor acordado entre las partes y se deben incluir en la preparación del flujo de efectivo del crédito que es utilizado para la medición posterior del mismo, y se reconocerán en una subcuenta contable.
- Intereses sobre la deuda: los intereses sobre la deuda se reconocen como un mayor valor del crédito (sub cuenta contable de obligaciones financieras). Se reconocerán de acuerdo a lo pactado con la entidad financiera u otro tercero y se deben incluir en la preparación del flujo de efectivo del crédito que es utilizado para la medición posterior del mismo.
- Otros gastos financieros: cualquier otro gasto asociado con las obligaciones financieras diferentes de las mencionadas anteriormente, serán reconocidos como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los otros gastos bancarios se miden por el valor acordado o pagado.

Medición Posterior

Los pasivos financieros a corto plazo (menos de 12 meses), sin tasa de interés establecida, se pueden medir por el valor del contrato original si el efecto del descuento no es importante. Por ende, los flujos de efectivo relativos a los pasivos financieros a corto plazo, en principio no se descontarán trayendo a valor presente.

Los pasivos financieros a largo plazo (más de 12 meses) serán mensualmente valorados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital del crédito de acuerdo a las cuotas pactadas con la entidad financiera; **LABORATORIOS RETINA S.A.S** procederá a realizar la acusación de los intereses y otros costos financieros mensualmente.

4.12 Beneficios a empleados

En esta política indica como **LABORATORIOS RETINA S.A.S** maneja contablemente los beneficios que se otorgan a los empleados, trabajadores y familiares de estos, clasificados en cuatro (4) categorías: beneficios corto plazo, beneficios por terminación,

beneficios largo plazo y beneficios post - empleo, todos ellos recopilados en los diferentes acuerdos y en la normatividad aplicable a **LABORATORIOS RETINA S.A.S.**

Beneficios De Corto Plazo

Son beneficios de corto plazo (diferentes de los beneficios por terminación) los otorgados a los funcionarios de **LABORATORIOS RETINA S.A.S.**, pagaderos en un plazo inferior o igual a doce (12) meses siguientes al cierre del período en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio.

LABORATORIOS RETINA S.A.S puede remunerar a los empleados otorgándoles el derecho a ausentarse del trabajo por razones muy variadas. Los derechos que pueden dar lugar a las ausencias son de dos categorías: acumulativos y no acumulativos.

Beneficios Post Empleo

Son las retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en **LABORATORIOS RETINA S.A.S.** Estos beneficios corresponden a pensiones, otros beneficios por retiro, seguros de vida post empleo y atención medica post empleo.

Las pensiones de jubilación que se otorguen directamente por **LABORATORIOS RETINA S.A.S.**, en cumplimiento de la ley o la convención colectiva, se tratarán como un plan de beneficios definido, mientras que aquellas pensiones que serán pagadas a través de un fondo de pensiones, ya sea público o privado, se tratarán como un plan de aporte definido.

Bonificaciones Por Antigüedad

Son las remuneraciones a pagar a los empleados ingenieros que hacen parte del departamento de servicio como incentivo por la permanencia en la compañía y como parte de una estrategia para consolidar el grupo de trabajo de este departamento.

Reconocimiento

Los beneficios de corto plazo se reconocen como mínimo una vez al mes (según la modalidad de pago) en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor establecido en la ley, resoluciones, o en los acuerdos individuales con **LABORATORIOS RETINA S.A.S.**, independientemente de la fecha en que se realice el desembolso.

Los beneficios no identificados al comienzo del periodo como salarios, horas extras, bonificación por cumplimiento de metas, aguinaldos, aportes a salud y ARP, se reconocerán como un gasto dentro del mes contable en el que serán pagados.

reconocimiento

La obligación por este concepto estará determinada por los valores que constituyen el aporte mensual al fondo a cargo de **LABORATORIOS RETINA S.A.S.**

Mensualmente se establecerá el valor a pagar de acuerdo con la ley y se reconocerá en el Estado de Resultados como un gasto cuando se trate de empleados que pertenecen a un fondo pensional.

Medición

La obligación estará determinada por el valor de los aportes al fondo de pensiones, el cual se liquidará con base en las normas vigentes en la legislación laboral colombiana en la cual se definen las bases y porcentajes que aplican para cada caso.

Reconocimiento

La obligación por este concepto estará determinada por los valores que constituyen la provisión la cual se reconocerá cada mes como un gasto a nombre de cada empleado. Se establece pagar 3 bonificaciones con los siguientes tiempos de permanencia establecidos por la compañía:

Bonificación 1: Al cumplir dos años de trabajo se reconocerá un salario.

Bonificación 2: Al cumplir cinco años de trabajo se reconocerá dos salarios.

Bonificación 3: Al cumplir nueve años de trabajo se reconocerá cuatro salarios.

Medición

La obligación estará determinada por el salario de cada empleado al ingreso en la compañía aumentado cada año con el IPC proyectado el cual según la fecha de ingreso y la fecha de que se cumpla el beneficio se calculará una tabla de amortizaciones.

Mensualmente se establecerá el valor a reconocer en el Estado de Resultados como un gasto y un pasivo por el mismo valor. Solo en el momento de cumplir el beneficio se disminuirá el pasivo.

4.13 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

LABORATORIOS RETINA S.A.S reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estados de Situación Financiera, en la medida

en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- c) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros

LABORATORIOS RETINA S.A.S ha definido actualmente unas políticas de pago a proveedores y otras prácticas comunes por medio de las cuales realiza pagos y cancela las cuentas por pagar por concepto de obligaciones en forma semanal, es decir todos los lunes o el martes, cuando el lunes es día festivo

Cuentas por pagar proveedores de bienes y servicios

Se incluyen dentro del concepto de proveedores de bienes y servicios, los pasivos originados por la compra a crédito de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de su objeto social en su mayoría son proveedores del exterior. Estos bienes y servicios pueden ser adquiridos en el país o en el exterior y pueden ser negociados en moneda local o en moneda extranjera.

El plazo normal de pago es de corto plazo y oscila entre 21, 30, 60, y 90 días, hay negociaciones especiales que están entre 120 y 150 días, adicionalmente a esto en algunos casos se hacen los forwards cuya fecha de pago depende de la factura del proveedor del exterior y el plazo que se le dé al cliente para el pago de la factura de venta. Los pasivos en moneda extranjera serán reconocidos desde el momento que el departamento de importaciones entregue a contabilidad el detalle del estado de la importación, con su respectiva negociación.

Todos los saldos en moneda extranjera se actualizan al cierre contable mensual con la tasa de cambio correspondiente al cierre del periodo.

Acreedores Por Arrendamientos, Seguros, Bienes Y Servicios En General

Se incluyen dentro del concepto de acreedores por comisiones, honorarios, arrendamientos, seguros y bienes y servicios en general los pasivos originados por la compra a crédito de bienes y servicios o el uso de activos de propiedad de terceros cuyo destino es servir de apoyo y soporte al desarrollo del objeto social principal de **LABORATORIOS RETINA S.A.S** El personal de la empresa encargado de efectuar las diferentes compras y solicitar los diferentes servicios deberá informar al departamento de contabilidad semanalmente las compras efectuadas para poder reconocer la cuenta por pagar en el momento en que se recibe el bien o se presta el servicio, aunque no haya llegado factura.

Procedimiento para la aplicación del costo amortizado

El procedimiento que se expone a continuación no aplica para cuentas por pagar con tasa de interés fija.

a. Cuando la tasa de interés pactada entre **LABORATORIOS RETINA S.A.S** y el tercero y el tercero, sea igual o esté por encima de la tasa del mercado adecuada para los créditos de la misma clase, no se hallará una tasa de mercado para descontar estas cuentas por pagar, y se procederá hallar la tasa de interés efectiva o TIR, para descontar los flujos futuros de la cuenta por pagar.

Se reconocerán los intereses por pagar con base en la tasa acordada en el pasivo, de acuerdo a los días transcurridos entre el último pago de intereses y días al cierre contable mensual, esto si el pasivo no tiene asociado costos incrementales, de lo contrario aplica el procedimiento que a continuación se expone.

Para la valoración por costo amortizado **LABORATORIOS RETINA S.A.S** procederá así:

- Elaborar una tabla de amortización por cada cuenta por pagar, teniendo en cuenta: el plazo, fecha de inicio, fecha de vencimiento, el tipo de interés a utilizar (si es tasa variable se requiere proyección de tasas futuras) y la forma de pagar capital e intereses.
- Proyectar las tasas de interés variables futuras (DTF o IPC) hasta la fecha de vencimiento de la partida.
- Incluir las comisiones y cualquier otro costo financiero pactado, hasta la fecha de vencimiento de la cuenta por pagar.
- Hallar los flujos de efectivo proyectados de la cuenta por pagar (incluyendo intereses y capital). Este aplica si el interés pactado corresponde a tasas variables.
- Hallar con los flujos de efectivo de la cuenta por pagar la TIR (Tasa que iguala todos los flujos de efectivo en un periodo de tiempo específico).
- Descontar periódicamente (balance general mensual) dichos pagos futuros con la TIR hallada.
- Actualizar mensualmente dichos flujos de efectivos proyectados. Este aplica si el interés pactado corresponde a tasas variables.

La diferencia entre la valoración por costo amortizado y el saldo en libros de las cuentas por pagar corresponderá a un gasto financiero.

b. Cuando las cuentas por pagar posean una tasa de interés por debajo de la definida en el literal a) o no tengan tasa de interés pactada, se procederá así:

- **LABORATORIOS RETINA S.A.S** tomará la tasa de interés acordada similares de acuerdo a definiciones del área contable, para la fecha correspondiente a la valoración del pasivo financiero (cierre mensual),
- Proyectar los pagos futuros (incluyendo intereses y capital) que se le realizará al

tercero.

- Descontar mensualmente dichos pagos futuros con la tasa establecida.

La diferencia entre la valoración por costo amortizado y el saldo en libros de las cuentas por pagar corresponderá a un ingreso o gasto financiero.

Retiro Y Baja En Cuentas

LABORATORIOS RETINA S.A.S, elimina de sus estados financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea por que se haya cancelado, pagado o haya expirado en el caso específico debe haber pasado un año como mínimo para entenderse extinguido el plazo.

4.14 Impuestos por pagar

Son aquellas cuentas por pagar que surgen de obligaciones tributarias propias de **LABORATORIOS RETINA S.A.S** Su valor es determinable según la normatividad tributaria nacional, departamental o municipal y que deberán ser pagados mensualmente, bimestralmente o de acuerdo a las estipulaciones tributarias en Colombia. Dentro de ellos se incluye:

- Retención en la fuente practicada: representa el valor recaudado sobre los pagos que realiza **LABORATORIOS RETINA S.A.S**; por los conceptos de salarios y pagos laborales, honorarios, comisiones, servicios, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, rendimientos financieros y compras. Además, como la Empresa es autorretenedora, este representa también las autorretenciones efectuadas a las ventas de bienes y servicios mes a mes.
- Impuesto a las ventas retenido– IVA: corresponde al saldo retenido por la adquisición de bienes o servicios gravados a prestadores de servicios del régimen simplificado, de acuerdo con las normas fiscales vigentes.
- Impuesto de industria y comercio retenido –ICA: la empresa no es agente retenedor de impuesto de industria y comercio Ica, pero además este si provisiona mensualmente la obligación que se origina respecto al impuesto de industria y comercio que se paga en la ciudad de Medellín y adicionalmente en la ciudad de Bogotá por las ventas efectuadas en esa ciudad.

4.15 Avances y anticipos recibidos

Dineros recibidos por concepto de acuerdos e ingresos recibidos por contratos a desarrollar en un lapso de tiempo a futuro

Reconocimiento Y Medición Inicial

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que **LABORATORIOS RETINA S.A.S**, se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

Cuentas Por Pagar Proveedores Bienes Y Servicios

Las obligaciones a favor de terceros originados en contratos o acuerdos deben ser reconocidos en la medida en que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el bien o servicio se ha recibido o se viene recibiendo a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo.
- Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- El valor puede ser determinado en forma confiable.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor.

Acreedores Por Arrendamientos, Seguros Y Bienes Y Servicios En General

Los acreedores por arrendamientos operativos se reconocen en la medida en que el bien objeto del contrato es utilizado tomando para ello el valor pactado contractualmente.

Los pasivos por seguros se reconocen en la fecha en que se ha iniciado la cobertura de la póliza, tomando el valor de las primas acordadas, de acuerdo a la negociación realizada con el proveedor.

Las demás obligaciones con proveedores y otros acreedores se reconocen en el momento en que se recibe el bien o la prestación del servicio por parte de estos.

4.16 Impuestos

Esta política será aplicada en la contabilización del impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido que surge del impuesto sobre la renta.

Para efectos de esta norma se entiende como impuesto de renta corriente el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del período (renta líquida gravable más ganancia ocasional gravable).

El impuesto de renta diferido es aquel que surge por el efecto tributario en las diferencias temporarias entre activos y pasivos contables con respecto a sus bases

fiscales. Así mismo surge por el reconocimiento del efecto tributario de las pérdidas fiscales.

Impuesto De Renta Corriente

El impuesto sobre la renta se calcula con base en la renta líquida, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros. El impuesto sobre las ganancias ocasionales es aquel que se causa de conformidad con lo indicado en la normatividad fiscal. La sumatoria de estas dos partidas conforma el impuesto corriente a cargo de **LABORATORIOS RETINA S.A.S** en el periodo contable.

El impuesto corriente se reconoce en el periodo en el cual surgen los resultados contables como un gasto por Impuesto de renta contra un pasivo de impuesto de renta por pagar.

Impuesto de Renta Diferido

Las diferencias temporarias son aquellas divergencias entre los saldos del balance contable y los saldos del balance fiscal que se materializan a través de la conciliación patrimonial. Los saldos del balance contable surgen de la implementación de las NIIF y la conversión de estados financieros. Los saldos del balance fiscal surgen de la aplicación de la normatividad tributaria. Las diferencias temporarias serán imponibles y/o deducibles.

En la medida en que no sea probable disponer de ganancias fiscales contra las que se puedan compensar las pérdidas o créditos fiscales no aplicados, no se procederá a reconocer el impuesto diferido activo.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se reconocerán como gasto e ingreso en el estado de resultados, excepto cuando hayan surgido de:

Una transacción o suceso que se reconoce en el mismo periodo o en otro diferente fuera del resultado, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio, porque lo requiere o permiten otras normas, como en los siguientes casos:

- un cambio en el valor en libros de una propiedad, planta y equipo por efectos de la revaluación, la cual se reconoce en el otro resultado integral y su impuesto diferido se reconoce igualmente en este rubro.
- Diferencias en cambio que surjan en la conversión de estados financieros de un negocio en el extranjero, que son reconocidas en el otro resultado integral.
- Las ganancias o pérdidas ocasionadas por un activo financiero disponible para la venta, las cuales se reconocerán en el otro resultado integral.
- Los ajustes realizados en los cambios en las políticas contables o la corrección de errores, los cuales se reconocen directamente en el patrimonio.

- una combinación de negocios

Diferencias temporarias deducibles

El efecto tributario de estas diferencias se reconocerá en el momento en que se origina la diferencia temporaria y se reconocerá como un menor valor del gasto en el estado de resultados como impuesto de renta diferido y la contrapartida será un activo no corriente denominado “Impuesto de renta diferido por cobrar”.

Si la partida que generó el impuesto diferido afectó el otro resultado integral o el patrimonio contable, se reconocerá en la misma cuenta sin afectar los resultados del periodo.

Diferencias temporarias imponibles

El efecto tributario de estas diferencias se reconocerá en el momento en que se origina la diferencia temporaria y se reconocerá como un gasto en el estado de resultados como impuesto de renta diferido y la contrapartida será un pasivo no corriente denominado “Impuesto de renta diferido por pagar”.

Si la partida que generó el impuesto diferido afectó el otro resultado integral o el patrimonio contable, se reconocerá en la misma cuenta sin afectar los resultados del periodo.

4.17 Arrendamientos

Este lineamiento aplica en **LABORATORIOS RETINA S.A.S**, para los arrendamientos, subarrendamientos y contratos con características y circunstancias similares, incluyendo el arrendamiento de activos de derecho de uso, en calidad de arrendatario. Se excluyen del alcance de este lineamiento los acuerdos de arrendamientos sobre activos usados para la exploración o uso de minerales y similares y los acuerdos de licencias. Tampoco aplicará para la medición de las propiedades de inversión (ver capítulo de Propiedades de inversión) ni para los activos biológicos (ver capítulo de Activos biológicos) ni para los Acuerdos de Concesión de Servicios.

Clasificación de los arrendamientos Cuando **LABORATORIOS RETINA S.A.S** actúe como arrendatario:

Clasificarán como arrendamientos financieros todos los contratos de arrendamiento y los contratos con características y circunstancias similares con una duración superior a 12 meses que incorporen el derecho de uso de activos a menos que tales activos sean de bajo valor.

Haciendo uso de las exenciones al reconocimiento previstas en el párrafo 5 de la NIIF 16:

- Clasificarán como arrendamientos operativos aquellos contratos de

arrendamiento a corto plazo (hasta 12 meses) y el contrato no establezca una opción de compra.

- Clasificarán como arrendamientos operativos aquellos contratos cuyos activos subyacentes considerados individualmente correspondan a:
- Activos de bajo valor destinados para la operación y soporte del negocio cuyo valor anual sea igual o menor a 60 SMLMV.

Cuando **LABORATORIOS RETINA S.A.S** y sus filiales actúen como arrendadores:

- Clasificarán como arrendamientos financieros los contratos que transfieran sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.
- Clasificarán como arrendamientos operativos los contratos que no transfieran sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

LABORATORIOS RETINA S.A.S, deberá evaluar desde el comienzo del contrato si este es o contiene un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

La clasificación de un acuerdo de arrendamiento deberá hacerse al comienzo del mismo. Si en algún momento el arrendador y el arrendatario acuerdan cambiar las condiciones del contrato y tales cambios dan origen a una clasificación del contrato diferente a la inicial, entonces el acuerdo modificado deberá considerarse como un nuevo contrato de arrendamiento con nuevas estipulaciones y deberá clasificarse según proceda.

En **LABORATORIOS RETINA S.A.S**, los cambios en las estimaciones o los cambios en otras circunstancias no esenciales no darán lugar a una nueva clasificación del arrendamiento a efectos contables.

Separación de componentes de un contrato

LABORATORIOS RETINA S.A.S aplicará la solución práctica dispuesta por el párrafo 15 de la NIIF 16 y, en consecuencia, no separará los componentes que no constituyen arrendamiento de los componentes de arrendamiento, y, en su lugar, contabilizarán cada componente de arrendamiento y cualquier componente asociado que no sea de arrendamiento como si se tratase de un componente de arrendamiento único.

Arrendamiento Financiero

Reconocimiento y Medición

En **LABORATORIOS RETINA S.A.S** deberá reconocerse un arrendamiento financiero

cuando se cumpla con alguna de las siguientes condiciones:

- Se transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al finalizar el plazo de arrendamiento.
- El acuerdo posee una opción de compra favorable.
- Se entiende que se posee una opción de compra favorable cuando el arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea suficientemente menor que el valor razonable del activo en el momento en que la opción sea ejercible, de forma que, al inicio del arrendamiento, se puede prever con razonable certeza que la opción será ejercida.
- El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo (incluso aunque la propiedad no sea transferida al final de la operación). Se entiende que esta opción se cumple cuando el plazo mínimo del arrendamiento represente el 75% o más de la vida económica del bien arrendado.
- El valor del arrendamiento es equivalente a casi la totalidad del valor del activo objeto de la operación.
- Se entiende que esta opción se cumple cuando, al comienzo del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos es al menos equivalente al 90% del valor razonable del activo arrendado.
- Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo ese arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes.

En **LABORATORIOS RETINA S.A.S** deberá reconocerse un arrendamiento financiero cuando se presenten, solas o combinadas, situaciones como las siguientes:

- El arrendatario tiene la posibilidad de cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador como consecuencia de la cancelación serían asumidas por el propio arrendatario.
- Las pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones en el valor razonable de la parte residual recaen sobre el arrendatario.
- El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo período, con unas cuotas de arrendamiento que son sustancialmente menores que las habituales del mercado (opción de renovación favorable). La existencia de una opción de renovación favorable se puede considerar en la duración del acuerdo.

Cuando LABORATORIOS RETINA S.A.S actúan como arrendatario

- Un activo por derecho de uso al costo.

El costo del activo por derecho de uso comprenderá:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos; los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios. El arrendatario podría incurrir en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo concreto.
- El pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Para la determinación del pasivo, **LABORATORIOS RETINA S.A.S** podrá:

- I. Utilizar la tasa implícita del arrendamiento si la misma se puede establecer fácilmente.
- II. La tasa incremental del arrendatario si no se puede establecer fácilmente la tasa implícita.
- III. Tanto la tasa implícita como la tasa incremental se pueden utilizar por grupos homogéneos de activos.

Vida útil de los activos por derecho de uso

LABORATORIOS RETINA S.A.S determinarán la vida útil de los activos por grupos homogéneos y diferenciando si los mismos son activos esenciales para la operación del negocio.

Edificios

No esenciales para la operación del negocio (administrativos y operación):

- Plazo del contrato más la expectativa razonable de su uso.

Esenciales para la operación del negocio (operativos y administrativos), construidos a medida, de naturaleza específica y/o edificios que no pueden quedar disponibles para el uso de un competidor:

- La vida útil total del activo sin importar el plazo del contrato o el

- Plazo del contrato más la expectativa razonable de su uso.

Flota de transporte

Esenciales para la operación del negocio (operativos y administrativos), de naturaleza específica y/o equipos que no pueden quedar disponibles para el uso de un competidor:

- La vida útil total del activo sin importar el plazo del contrato si además existe evidencia estadística o certeza de usarlos toda la vida.

No esenciales para la operación del negocio (operativos y administrativos): la menor entre,

- Plazo del contrato como máximo
- Expectativa de uso.

Otros activos

Esenciales para la operación del negocio (operativos y administrativos), de naturaleza específica y/o equipos que no pueden quedar disponibles para el uso de un competidor:

- La vida útil total del activo sin importar el plazo del contrato si además existe evidencia estadística o certeza de usarlos toda la vida.
- No esenciales para la operación del negocio (operativos y administrativos): la menor entre,
- Plazo del contrato como máximo
- Expectativa de uso.

Medición Posterior

En **LABORATORIOS RETINA S.A.S**, se medirá posteriormente:

El activo por derecho de uso al costo menos la depreciación acumulada, las pérdidas acumuladas por deterioro de valor y más los ajustes por cualquier nueva medición del pasivo.

La depreciación para los activos arrendados depreciables deberá tratarse bajo los mismos lineamientos que los demás activos depreciables que se posean. Si no existe certeza razonable de que Empresa **LABORATORIOS RETINA S.A.S** obtendrá la propiedad del activo al término del plazo del arrendamiento, éste deberá depreciarse totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor.

Deberá evaluarse si un activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero ha

sufrido un deterioro en su valor, aplicando los lineamientos del capítulo de Deterioro del valor de los activos.

El pasivo por arrendamiento:

- incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;
- reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por
- arrendamientos fijos en esencia que hayan sido revisados.

Transición (aplicación de excepciones prácticas)

LABORATORIOS RETINA S.A.S adoptarán la solución práctica del párrafo C3, literal b: No aplicará esta Norma a contratos que no fueron anteriormente identificados como que contenían un arrendamiento aplicando las NIC 17 y CINIIF 4.

Lo anterior implica la aplicación de los párrafos C7 y C8, literal a:

Si un arrendatario opta por aplicar esta Norma de acuerdo con el párrafo C5(b), no reexpresará la información comparativa. En su lugar el arrendatario reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta Norma como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) en la fecha de aplicación inicial.

Reconocerá un pasivo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17. El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

En este caso, los activos se pueden reconocer según el literal b, ii):

un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.

De este modo, será necesario aplicar la NIC 36 Deterioro de Valor de los Activos al activo por derecho de uso o utilizar la alternativa del literal b del párrafo C10: La aplicación de la NIC 36 Deterioro de Valor de los Activos a los activos por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial, a menos que el arrendatario utilice la solución práctica del párrafo C10(b).

Como alternativa a realizar una revisión del deterioro del valor, un arrendatario puede confiar en su evaluación de si los arrendamientos son onerosos aplicando la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes inmediatamente antes de la fecha de inicial.

Si un arrendatario elige esta solución práctica, ajustará el activo por derecho de uso en la fecha de la aplicación inicial por el importe de cualquier provisión por arrendamientos onerosos que haya sido reconocida en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.

4.18 Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias y/o otros ingresos de **LABORATORIOS RETINA S.A.S**, que aumentan el patrimonio.

Ingresos Por Venta De Bienes Y Prestación De Servicios

Corresponden a los ingresos por ventas de equipos de oftalmología y optometría, venta de repuestos, venta de insumos quirúrgicos, o prestación de servicios mantenimiento correctivos y preventivos que obtiene **LABORATORIOS RETINA S.A.S** a partir de su actividad principal.

Ingresos Rendimientos Financieros E Intereses

Corresponden a los valores que reciben **LABORATORIOS RETINA S.A.S** por el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo por parte de terceros o inversiones de las cuales se obtienen rendimientos por intereses.

Venta De Activos

Esta categoría incluye los ingresos por la venta de propiedades, planta y equipo, que fueron utilizados para el desarrollo del objeto social y que no son requeridos en la actualidad para el giro normal de sus operaciones. Además, incluye la venta de otros activos como inversiones, intangibles, entre otros.

Otros Ingresos

En esta categoría se incluye todo lo relacionado con recuperación de costos y gastos por daños, indemnizaciones recibidas y aprovechamientos, entre otros.

No se consideran ingresos aquellos valores que corresponden a un reintegro de un gasto realizado en el mismo período contable, los cuales deben ser reconocidos como un menor valor del gasto correspondiente. Sin embargo, si el gasto fue realizado en períodos anteriores, se llevará al ingreso su recuperación.

Reconocimiento Y Medición

Los ingresos se reconocerán:

- En la medida que se prestan los servicios y/o se transfieren riesgos y beneficios asociados a los bienes vendidos
- Cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y,
- Cuando sea posible determinar confiablemente el valor de los mismos.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

- a) Identificar el contrato con el cliente.
- b) Identificar las obligaciones de desempeño:
 - Entrega del equipo.
 - Instalación.
 - Capacitación.

Dependerá de la negociación específica con el cliente.

- c) Determinar el precio de la transacción.
- d) Asignación del precio entre las obligaciones.

El proceso de evaluación de cuándo una entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos, que implica la propiedad, requiere un examen de las circunstancias de la transacción. En la mayoría de los casos, la transferencia de los riesgos y ventajas de la propiedad coincidirá con la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión al comprador.

Identificación contrato con el cliente.

LABORATORIOS RETINA S.A.S puede tener con los clientes contratos verbales o escritos, no se considera contrato aquel que puede ser terminado por una de las partes si compensar a la otra parte, para cumplir con el contrato este debe ser aprobado por ambos, donde se identifiquen los derechos y obligaciones y que el mismo tenga sustancia comercial.

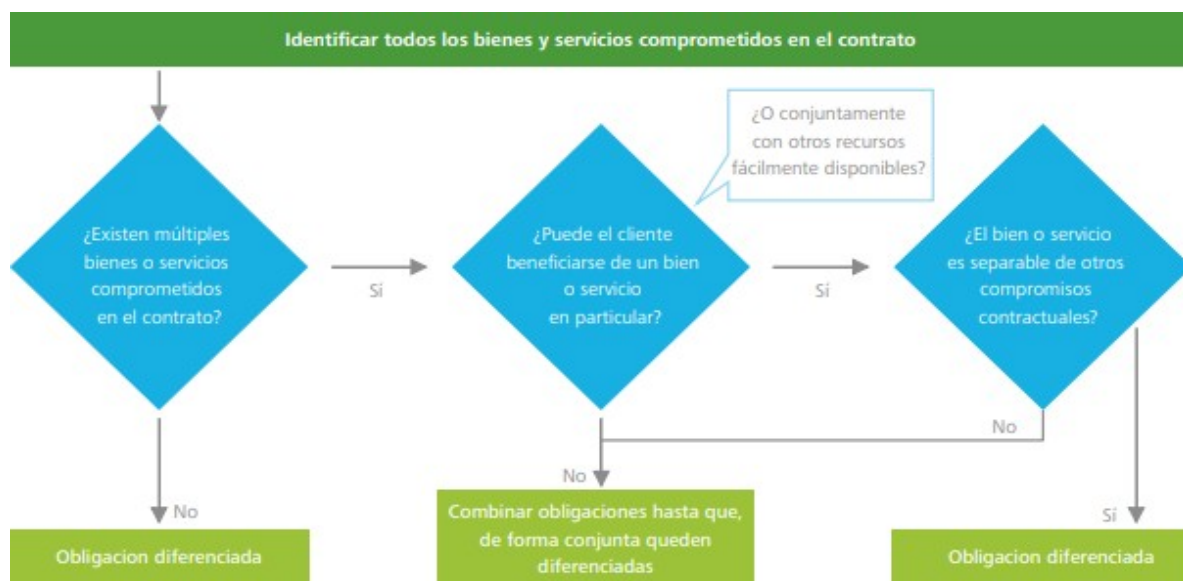
Se debe tener en cuenta que puede haber combinaciones de contratos y/o modificaciones a los mismos sobre los cuales realizará un análisis para determinar el valor del ingreso a reconocer en cada periodo de acuerdo a cada particularidad de los contratos firmados con los clientes.

Para **LABORATORIOS RETINA S.A.S** el pedido constituye un documento válido como

contrato en el cual se detallan, (Nombre del cliente, contacto, datos facturación, productos, precio unitario, marca, serial, valor total del pedido).

Identificación Obligaciones de desempeño.

Para la identificación de las obligaciones de desempeño la compañía utilizara el siguiente árbol de decisión.



LABORATORIOS RETINA S.A.S, dentro de su actividad comercial identifica para la venta de bienes las siguientes obligaciones de desempeño.

- Venta de equipo.
- Instalación. (Mano de obra y materiales).
- Capacitación.

Determinación del precio de transacción.

El precio de la transacción es el importe de la contraprestación al que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente en la determinación del precio de transacción tendrá en cuenta lo siguiente:

- Contraprestación variable.
- Estimarla usando el valor esperado o el importe más probable.
- Aplicar la "Limitación al registro de ingresos": Incluir las contraprestaciones variables solo si es altamente probable que no habrá una reversión significativa.
- Componente de financiación significativo.
- Contraprestación distinta al efectivo.
- Contraprestaciones pagadas o a pagar al cliente.

Por lo tanto, La cifra de ingresos contabilizada corresponde al importe que es altamente probable que no vaya a suponer una reversión significativa.

Asignación de precio entre las obligaciones.

Para realizar la asignación de precios a cada una de las obligaciones **LABORATORIOS RETINA S.A.S** realizará el siguiente proceso.

- El precio de la transacción es asignado a cada obligación de desempeño separadamente.
- Base: Precios de venta directamente observables.
- Si el precio no es directamente observable.
- Estimación del precio de mercado ajustado.
- Coste esperado más un margen adecuado.
- Enfoque residual.
- Generalmente, si la suma de precios es superior al importe de la transacción, se reparte el descuento de forma proporcional.

LABORATORIOS RETINA S.A.S establece el precio para cada obligación teniendo en cuenta, margen esperado, horas de dedicación, costo por hora hombre, costo del bien, y otros costos que considere necesarios para establecer el precio de venta, por lo tanto, la determinación del precio se realiza mediante un costo esperado más un margen adecuado

Aspectos a tener en cuenta en el reconocimiento.

Contabilización de los ingresos a medida que se satisfacen las obligaciones. Se considera satisfecha una obligación cuando el control de los bienes y servicios incluidos en la obligación son transferidos al cliente. Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo.

Se reconocen los ingresos a lo largo del tiempo si se satisface al menos una de las siguientes condiciones:

- El cliente recibe y consume los beneficios de la prestación a medida que la entidad lleva a cabo tal prestación.
- **LABORATORIOS RETINA S.A.S** mediante la prestación, crea o mejora un activo que está bajo el control del cliente durante su creación.
- Ingresos reconocidos en un momento de tiempo.

Si no cumple con los requisitos anteriores se entiende que deberá cumplir con los siguientes para reconocer los ingresos en un momento de tiempo específico.

- Se ha transferido la posesión física del activo.
- El tercero tiene el derecho a exigir el pago por el activo.
- El cliente ha aceptado el activo.
- El cliente tiene los riesgos y beneficios significativos inherentes al activo.
- El cliente cuenta con la titularidad del activo.

4.19 Moneda funcional y Moneda Extranjera

Corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera **LABORATORIOS RETINA S.A.S.** De acuerdo con el análisis efectuado la moneda funcionales el peso colombiano.

Para la identificación de la moneda funcional, la Empresa se debe guiar por los siguientes parámetros:

- La moneda con la cual se determinan y liquidan los precios de los productos y los servicios
- La moneda del país que regula los precios de los productos y servicios
- La moneda que influye en los costos de adquisición de bienes, servicios y honorarios.

Otros factores que suministran evidencia sobre la moneda funcional de la entidad son:

- a) La moneda en la cual se generan los recursos con los cuales se financia la actividad de la Empresa (esto es, la que corresponde a las obligaciones financieras y acciones emitidas).
- b) La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de operación.

Moneda De Presentación De Estados Financieros

Es la moneda en que se presentan los Estados Financieros de propósito general con el fin de suministrar información útil para los diferentes usuarios. La Empresa ha definido como moneda de presentación para los Estados Financieros de propósito general y a disposición de todos los usuarios y de las entidades de control, el peso colombiano.

A continuación, se expone el tratamiento para la conversión de los Estados Financieros cuando la moneda de presentación es distinta de la moneda funcional.

La Empresa puede presentar sus estados financieros en cualquier moneda (o monedas). Si la moneda de presentación difiere de la moneda funcional de la entidad, ésta deberá convertir sus resultados y situación financiera a la moneda de presentación elegida.

Es importante aclarar que Colombia, tal y como se expone en la política contable bajo NIIF no es una Economía Hiperinflacionaria.

Conversión De Estados Financieros De Moneda Funcional A Moneda De Presentación

La conversión de los saldos de los estados financieros de la Empresa, cuya moneda funcional es pesos colombianos (moneda de una economía no hiperinflacionaria), a la moneda de presentación, se utilizará el siguiente procedimiento:

- Los activos y pasivos se convertirán a la tasa de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance general;
- Las cuentas patrimoniales se convertirán a la tasa de cambio de la transacción, o sea tasas históricas de creación de estos saldos;
- Los ingresos y gastos, se convertirán a las tasas de cambio promedio del año que se está presentando información;
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocerán en otro resultado integral (patrimonio).

Conversión De Saldos En Moneda Extranjera A Moneda Funcional

Las transacciones en moneda extranjera serán reconocidas en los estados financieros de la Empresa en pesos colombianos (moneda funcional), aplicando para ello la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Para hacer dicho reconocimiento se tomarán los siguientes parámetros:

- La fecha de una transacción corresponde a la fecha en la cual dicha operación cumple con las condiciones para su reconocimiento en los Estados Financieros.
- En el sistema contable se deberá ingresar el monto de la transacción en la moneda origen. Para ello se requiere la actualización permanentemente del saldo convirtiéndolo en moneda funcional de acuerdo con la tasa de cambio asignada.

Medición Posterior Saldos Moneda Extranjera

Las partidas monetarias son aquellas que dan el derecho a recibir (o la obligación de entregar) una cantidad fija o determinable de dinero; ejemplos de estas partidas son: cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras, bancos y cajas. Las partidas no monetarias por su parte, son aquellas que en las que no se tiene el derecho (o la obligación de entregar) una cantidad de efectivo y por el contrario se busca la entrega de otros bienes; por ejemplo; anticipos entregados para la adquisición de bienes y servicios; activos intangibles, inventarios y propiedades, planta y equipo.

Al final de cada periodo contable, la Empresa deberá:

- Convertir los saldos monetarios en moneda extranjera de acuerdo con la tasa de cambio de la fecha de cierre del periodo contable.
- Convertir las partidas no monetarias en moneda extranjera que se miden al costo usando la tasa de cambio de la fecha de la transacción.
- Actualizar las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable en moneda extranjera según la tasa de cambio de la fecha en la que se determina el valor razonable.

Los ajustes por diferencia en cambio se reconocerán en los resultados del periodo, salvo que los movimientos de la partida (pérdidas o ganancias) deban ser reconocidos en el otro resultado integral en el patrimonio.

4.20 Medición al valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. Esa definición de valor razonable enfatiza que el valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de una sociedad. Al medir el valor razonable, una sociedad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo. En consecuencia, la intención de una sociedad de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Para propósitos de revelación, la norma requiere clasificar en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la sociedad puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 3 son datos no observables para el activo o pasivo.

4.21 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos, se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el periodo en el cual los dividendos fueron aprobados por el máximo órgano social.

4.22 Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y las naturalezas de la omisión o inexactitud, enjuiciadas en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

Las evaluaciones y decisiones necesarias para la preparación de estados financieros deben basarse en lo relativamente importante, para lo cual se necesita emplear el buen juicio profesional. El concepto de materialidad está estrechamente vinculado con el de revelación completa, que solamente concierne a la información relativamente importante.

Los estados financieros deben revelar todas las partidas relevantes para afectar evaluaciones o toma de decisiones.

La materialidad o importancia relativa para **LABORATORIOS RETINA S.A.S.** en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera fue definida por la administración y fundamentada con base un componente crítico para la sociedad, como lo son los ingresos operacionales, en un porcentaje del 1%.

4.23 Presentación de Estados Financieros

Los Estados Financieros de **LABORATORIOS RETINA S.A.S.**, deberán reflejar razonablemente la situación financiera, el desempeño financiero y sus flujos de efectivo, la gestión realizada por la Administración y Gerencia, siendo de utilidad para los diferentes usuarios de la información en su toma de decisiones económicas.

Presentación razonable

LABORATORIOS RETINA S.A.S. reflejará en sus Estados Financieros el efecto razonable de sus transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

Adicionalmente, realizarán una declaración explícita en las notas a los Estados Financieros señalando el cumplimiento de NIIF.

Base contable de causación (acumulación o devengo)

Para la elaboración de los Estados Financieros se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo las NIIF.

Uniformidad en la presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros se conservará de un periodo a otro, a menos que:

Surja un cambio en la naturaleza de las actividades de **LABORATORIOS RETINA S.A.S.** o en la revisión de sus Estados Financieros, se determine que sería más apropiado otra presentación u otra clasificación, según lo establecido en la Política de corrección de errores, cambios en políticas y estimados contables bajo NIIF.

Una Norma o Interpretación requiera un cambio en la presentación.

Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación de los Estados Financieros del año anterior para efectos comparativos. Esta situación deberá ser revelada en las Notas a los Estados Financieros, indicando los elementos que han sido reclasificados.

Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos

LABORATORIOS RETINA S.A.S. presentará por separado en los Estados Financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al 5% del total del grupo a que se hace referencia en la Nota correspondiente.

Compensación

LABORATORIOS RETINA S.A.S. no compensará en sus Estados Financieros, activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Norma o Interpretación.

LABO S.A.S. puede compensar los siguientes ítems para efectos de la presentación de los Estados Financieros:

- Saldos a favor y saldos por pagar por concepto de impuestos.
- Diferencia en cambio positiva y negativa (ingreso y gasto).
- Utilidad o pérdida en la venta de Propiedades, Planta y Equipo.
- El efectivo restringido con el pasivo específico que le dio origen.

Frecuencia de la información

Los Estados Financieros individuales de Propósito General serán elaborados con una periodicidad anual.

Comparabilidad

Los Estados Financieros se presentarán en forma comparativa respecto del periodo

anterior. De igual forma se deberá incluir también en la información de tipo descriptivo y narrativo siempre que sea relevante para la adecuada comprensión de los Estados Financieros del periodo corriente.

La información comparativa deberá contener como mínimo dos períodos consecutivos de los Estados Financieros y las notas asociadas. Estos estarán conformados por lo establecido en el numeral 3.3.

Cuando se realice una reexpresión retroactiva de las partidas de los Estados Financieros o se aplique una política contable retroactivamente; **LABORATORIOS RETINA S.A.S.** deberá presentar como mínimo tres Balances Generales que corresponderán al cierre del periodo corriente, al cierre del periodo anterior (que es el mismo que el del comienzo del periodo corriente) y al principio del primer periodo comparativo.

Adicionalmente, cuando se modifique la presentación o clasificación de partidas en los Estados Financieros, deberá realizarse la reclasificación de la información comparativa revelando la naturaleza, valor y razón de la reclasificación. En los casos en los que dicha reclasificación sea impracticable deberá revelarse las razones, así como la naturaleza de los ajustes que deberían efectuarse.

Estructura Y Contenido De Los Estados Financieros

Al cierre contable anual, **LABORATORIOS RETINA S.A.S.**, preparará los siguientes Estados Financieros:

- Estado de situación financiera o balance general.
- Estado del resultado integral o estado de resultados.
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Estado de flujos de efectivo
- Notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros son consolidados, se presentan en miles de pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Comprenden el estado de situación financiera consolidado, el estado de cambios en el patrimonio consolidado, el estado de resultados integral consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidados, comparativos con el periodo anterior.

Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en una línea en los estados financieros consolidados de **LABORATORIOS RETINA S.A.S.**, mediante la aplicación

del método de participación patrimonial, luego de realizar la homologación de políticas contables requeridas y las eliminaciones de ganancias no realizadas por transacciones entre **LABORATORIOS RETINA S.A.S** y las compañías controladas y/o subordinadas.

La compañía controlada y/o subordinada, presenta sus estados financieros anuales a diciembre 31 (fecha de corte de presentación de los estados financieros de sociedad **LABORATORIOS RETINA S.A.S**).

Principios De Consolidación Subsidiarias Y Asociadas

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de **LABORATORIOS RETINA S.A.S** y de sus subsidiarias y asociadas, al 31 de diciembre de cada periodo. **LABORATORIOS RETINA S.A.S.**, consolida los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y resultados financieros de las entidades sobre las que ejerce control.

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por **LABORATORIOS RETINA S.A.S**. El control existe cuando el inversionista tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria y asociada, que generalmente son las actividades de operación y financiación con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

Los estados financieros consolidados de **LABORATORIOS RETINA S.A.S** se presentan en miles de pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario, que a la vez es su moneda funcional. Las subsidiarias y asociadas determinaran su propia moneda funcional e incluye las partidas en sus estados financieros utilizando esa moneda funcional.

Los estados financieros de las subsidiarias y asociadas, para efectos de la consolidación, se preparan bajo las políticas contables de **LABORATORIOS RETINA S.A.S**, y se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición hasta la fecha en la que **LABORATORIOS RETINA S.A.S** pierde su control.

Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y flujos de efectivo entre el inversionista y su subsidiaria y asociada se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados.

Cuando **LABORATORIOS RETINA S.A.S** pierde el control sobre una subsidiaria, cualquier participación residual que retenga se mide a valor razonable, las ganancias o pérdidas que surjan de esta medición se reconocen en el resultado del periodo.

Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual **LABORATORIOS RETINA S.A.S**, posee

influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto. En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como plusvalía. La plusvalía se incluye en el valor en libros de la inversión.

Los resultados, activos y pasivos de la asociada se incorporan en los estados financieros consolidados mediante el método de la participación. El método de la participación se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde la influencia significativa sobre la entidad.

La participación en la ganancia o pérdida de una asociada se presenta en el estado de resultado, neto de impuestos y participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada o negocio conjunto, la participación en los cambios reconocidos directamente en el patrimonio y en el otro resultado integral de la asociada se presentan en el estado de cambios en el patrimonio y en el otro resultado integral consolidados. Los dividendos recibidos en efectivo de la asociada se reconocen reduciendo el valor en libros de la inversión.

Inversiones en subordinadas

Una subordinada o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control está dado por el cumplimiento de uno o más de los siguientes casos:

- Cuando más del 50% del capital pertenezca a la matriz, directamente o por intermedio o con concurso de sus subordinadas o las subordinadas de estas.
- Cuando la matriz y las subordinadas tengan conjunta o separadamente el derecho de emitir los votos constitutivos de la mayoría mínima decisoria en la junta de socios o en la asamblea, o tengan el número de votos necesario para elegir la mayoría de los miembros de la junta directiva, si la hubiere.
- Cuando la matriz, directamente o por intermedio o con el concurso de las subordinadas, debido a un acto o negocio con la sociedad controlada o con sus socios, ejerza influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

Los resultados, activos y pasivos de la subordinada se incorporan en los estados financieros consolidados mediante el método de la participación. El método de la participación se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde la influencia significativa sobre la entidad.

La participación en la ganancia o pérdida de una subordinada se presenta en el estado de resultado, neto de impuestos y participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada o negocio conjunto, la participación en los cambios reconocidos directamente en el patrimonio y en el otro resultado integral de la asociada se presentan en el estado de cambios en el patrimonio y en el otro resultado integral consolidados. Los dividendos recibidos en efectivo de la subordinada se reconocen reduciendo el valor en libros de la inversión.

Índice de deterioro

LABORATORIOS RETINA S.A.S analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada y/o subordinada. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable de la asociada, subordinada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada y/o subordinada, **LABORATORIOS RETINA S.A.S** mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada (teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del periodo.

Negocios Conjuntos

Un negocio conjunto se reconoce cuando el acuerdo contractual esté estructurado a través de un vehículo separado y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, y no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo. Cuando se dé un negocio conjunto, deberá reconocer en los estados financieros consolidados, su participación en un negocio conjunto como una inversión y la deberá contabilizar utilizando el método de la participación de acuerdo con la política contable de Inversiones en Asociadas y Negocios Conjunto.

Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas se presentan de forma separada dentro del patrimonio de **LABORATORIOS RETINA S.A.S**. El resultado del periodo y el otro resultado integral también se atribuyen a las participaciones no controladoras y controladoras. Las compras o ventas de participación de subsidiarias, a las participaciones no controladoras que no implican una pérdida de control, se reconocen directamente en el patrimonio.

4.24 Cambios en políticas, estimaciones y errores

Cambios en políticas contables

Las políticas contables son el conjunto de principios, reglas y procedimientos específicos, que serán adoptados por la Sociedad para el manejo estandarizado y homogéneo de la información financiera de la misma.

Un cambio en políticas contables se aplicará de forma retrospectiva o prospectiva conforme a los requerimientos por la aplicación de un estándar.

La aplicación retrospectiva se da cuando la Sociedad necesite hacer un cambio relevante en sus políticas y afectará las utilidades retenidas del periodo y cualquier efecto del periodo comparativo anterior. Además, realizará las revelaciones que dieron origen a dicho cambio.

La aplicación prospectiva se da cuando el efecto del cambio en políticas contables sea inmaterial, en este caso se aplicará exclusivamente a partir del periodo corriente revelando este suceso.

Cambios en estimaciones contables

Las estimaciones contables son criterios utilizados en el momento de definir la medición inicial y posterior de un elemento de los estados financieros. Un cambio en un estimado contable se aplicará en el periodo corriente y prospectivo.

Correcciones de errores

Los errores son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, correspondientes a uno o más períodos anteriores que surgen de no emplear, o de emplear incorrectamente información que estaba disponible cuando los estados financieros fueron autorizados.

La sociedad corregirá de forma retroactiva reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presente información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

5 Juicios, estimaciones y suposiciones contables significativas

5.1 Juicios

La preparación de los estados financieros de la sociedad requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Por esta razón, la incertidumbre sobre tales estimaciones podría dar lugar a que en el futuro se requiera realizar ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables de la sociedad, la administración ha realizado los siguientes juicios que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

5.2 Estimaciones y suposiciones

La sociedad procede a revelar las suposiciones claves relacionadas con la ocurrencia de sucesos futuros y otras fuentes clave de estimaciones que a la fecha de cierre del presente periodo sobre el que se informa poseen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante los próximos ejercicios.

La preparación de los estados financieros de la sociedad ha requerido del uso de suposiciones y estimaciones considerando los parámetros y la información disponible, sin embargo, las circunstancias y suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la sociedad. A continuación, se resumen las estimaciones y suposiciones más relevantes empleadas en la elaboración de los estados financieros:

Impuestos, gravámenes y tasas

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, a los cambios en las normas fiscales y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro.

La sociedad calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de las autoridades fiscales. El importe de esas provisiones se basa en factores como la experiencia en inspecciones fiscales anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones fiscales, realizadas por la sociedad sujeta a impuesto y por la autoridad fiscal responsable. Debido a que la sociedad considera remota la probabilidad de litigios de carácter fiscal, no se ha reconocido ninguna provisión relacionada con impuestos.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas.

La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

Las pérdidas fiscales serán reconocidas en la medida en que sea probable que la sociedad genere rentas fiscales futuras suficientes que permitan compensar dichas

pérdidas.

Las pérdidas fiscales de la sociedad no se reconocerán si se evidencia que en el futuro no habrá utilidades para compensar dichas pérdidas.

Prima de antigüedad

La sociedad otorga el beneficio de una prima de antigüedad a sus empleados (Únicamente los empleados catalogados como ingenieros de servicios y especialistas de producto), el cual consiste en:

- 1 salario si cumple 2 años en la Sociedad (El salario vigente del empleado al momento de cumplir la condición antes mencionada).
- 2 salarios si cumple 5 años en la Sociedad (El salario vigente del empleado al momento de cumplir la condición antes mencionada).
- 4 salarios si cumple 9 años en la Sociedad (El salario vigente del empleado al momento de cumplir la condición antes mencionada).

Para esto se hará uso de un modelo simplificado en el cálculo del valor razonable de la provisión por prima de antigüedad, esta metodología tiene en cuenta factores como: rotación de empleados, el valor del dinero en el tiempo, proyección salarial, probabilidad de vida laboral del empleado, entre otros.

Se ha calculado el valor futuro de los beneficios utilizando la tasa de la inflación proyectada, y para el cálculo del valor presente neto de los mismos se toma la tasa de los TES vigentes a la fecha.

Vidas útiles

La vida útil de los activos fue determinada de acuerdo a la estimación respecto al nivel de utilización de los activos, así como la evolución tecnológica esperada.

5.3 Temas tributarios más importantes

Cambios internacionales con vigencia en 2025 y 2026

A partir del 1 de enero de 2025

Estas modificaciones ya fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y son parte de la edición de NIIF vigente a partir de 2025:

Nueva NIIF 18 – Presentación y Revelación en los Estados Financieros: Nuevo estándar convergente que reemplaza parcialmente contenido de múltiples normas y define criterios más amplios de presentación y revelación. Vigencia inicial: 1 de enero de 2027 (pero su inclusión en

ediciones y consideraciones contables ya figura desde 2025).

Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 sobre clasificación/medición e información a revelar de instrumentos financieros: Entraron en vigor para períodos anuales desde 1 de enero de 2026, aunque pueden aplicarse anticipadamente.

Mejoras Anuales (Annual Improvements) 2024/2025 que afectan varias NIIF y NIC con fechas de vigencia desde 1 de enero de 2026 (por ejemplo, ajustes menores a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7).

Cambios relevantes previstos en 2026

Según el plan de trabajo y actualizaciones del IASB:

Enmiendas propuestas o en desarrollo a normas importantes como:

NIIF 9 – Instrumentos financieros (ajustes al costo amortizado).

NIIF 3 – Combinaciones de negocios (revelaciones, plusvalía y deterioro).

NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (método de participación).

NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas.

En sanciones y divulgaciones de sostenibilidad climática (NIIF S2) se esperan enmiendas sobre reportes de emisiones directas e indirectas.

Enmiendas a NIC sobre moneda hiperinflacionaria (NIC 21) para presentación en moneda funcional hiperinflacionaria previstas para 2025/2026.

Incorporación en Colombia (marco normativo local)

Actualización a partir del 1 de enero de 2026

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT) publicó un proyecto de decreto (en consulta pública en 2025) para incorporar al marco técnico normativo colombiano las enmiendas internacionales emitidas en 2022 y 2023, con entrada en vigencia en 2026 (aplicable a NIIF plenas y NIIF para Pymes).

Esto significa que:

Las enmiendas internacionales recientes (2022–2023) serán adoptadas formalmente en Colombia con vigencia obligatoria desde 2026, pudiendo aplicarse de forma voluntaria y anticipada.

Además, un decreto reciente (noviembre 2025) que modifica el Decreto 2420 de 2015 incorpora cambios específicos ya aplicables desde 2026 para el Grupo 1 (NIIF Plenas):

NIIF 16 (Arrendamientos): Ajustes por “pasivo de arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior”.

NIC 1 (Presentación de estados financieros): Enmiendas sobre clasificación de pasivos con condiciones pactadas (covenants).

NIC 7 y NIIF 7: Cambios por acuerdos de financiación a proveedores (reverse factoring).

NIC 12 (Impuesto Sobre la Renta): Ajustes relacionados con impuestos mínimos globales.

NIC 21 (Efectos de variaciones en tasas de cambio): Ajustes por ausencia de convertibilidad.

Consideraciones prácticas para 2025–2026:

Periodo de transición y capacitación: muchas de estas actualizaciones especialmente las incorporaciones locales de 2026 implican cambios en políticas contables, revelaciones y mediciones clave.

NIIF para Pymes: aunque no es parte del grupo 1 (NIIF plenas), su tercera edición (emitida en 2025, vigencia global desde 2027) impactará indirectamente en entidades colombianas y puede requerir preparación desde 2026.

Aplicación anticipada: varias enmiendas permiten aplicación voluntaria antes de la obligatoriedad oficial lo cual es útil para profesionalizar la información financiera.

Moneda hiperinflacionaria y sostenibilidad: algunos cambios aún están en proceso de emisión y deberán vigilarse de cerca en 2026 y 2027.

Reforma Laboral – Ley 2466 de 2025

Una de las transformaciones normativas más profundas de este período fue la Reforma Laboral sancionada el 25 de junio de 2025, formalizada como Ley 2466 de 2025. Esta reforma introduce cambios significativos en el derecho laboral colombiano con efectos desde 2025 y obligaciones en vigencia o progresivas hacia 2026 y 2027:

- Prioridad al contrato a término indefinido, limitando los contratos a término fijo y regulando sus plazos y renovaciones.
- Regulación de contratos de trabajo en plataformas digitales, reconociendo dependientes y autónomos según realidad laboral.
- Jornadas, recargos y horas extra más estrictamente reguladas, con recargos por domingo y festivos que aumentan de forma escalonada.
- Nuevos permisos remunerados (por estudios, salud, citas médicas).
- Protecciones sindicales y negociación colectiva fortalecidas.
- Reducción progresiva de la jornada semanal (por la Ley 2101 de 2021) hasta 42 horas semanales en 2026, con nuevos límites de horas extras.

Esta reforma ha generado gran atención debido a su impacto en empleo, costos laborales y

relaciones laborales en general.

Normativa Tributaria y Beneficios Fiscales

En 2025 y 2026 el Gobierno también implementó cambios tributarios importantes:

Decreto Legislativo 1474 de 29 diciembre de 2025

En el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica, el Gobierno nacional expidió este decreto con medidas tributarias temporales para 2026.

Este es uno de los cambios normativos más relevantes para 2026 y tiene dos componentes principales:

Aumentos e introducción de tributos:

- IVA general del 19 % sobre productos como licores, vinos y juegos de azar por Internet.
- Reducción de la exención del IVA para importaciones de bajo valor (debajo de \$50 USD).
- Surtax adicional en el Impuesto de Renta para entidades financieras.
- Ajustes en el impuesto al patrimonio con nuevas bases gravables.

Estas medidas están bajo revisión constitucional.

Después de que el gobierno proclamó la emergencia como justificación para emitir medidas fiscales, la Corte Constitucional suspendió provisionalmente algunos efectos de esos decretos porque debe evaluar si están dentro de los límites legales constitucionales.

Esto significa que, aunque los decretos ya se firmaron, su vigencia completa y aplicación depende de la decisión final de la Corte. Mientras la Corte decide, algunas medidas siguen en un limbo jurídico o con aplicación parcial, y eso ha causado confusión.

El gobierno publicó un paquete de decretos (0173, 0174, 0175, 0176 y 0177 de 2026) para atender la emergencia climática y económica generada por los fenómenos extremos.

Algunos aspectos de estos decretos:

- Creación de impuestos temporales para financiar la atención de daños por la crisis climática.
- Impuesto temporal al patrimonio para sociedades con activos altos, con tarifas que pueden llegar hasta 1,6 % para ciertos sectores (como financiero y minero-energético).

El gobierno justifica que estos recursos se usarán exclusivamente para reconstrucción, ayudas y atención de emergencias. Pero estas medidas no pasaron por el Congreso inicialmente porque se emitieron bajo el estado de emergencia.

6 Notas

6.1 Efectivo Y Equivalentes De Efectivo

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Caja	4.000	3.500
Bancos	3.461.914	1.187.173
Cuentas de Ahorros	763.363	410.359
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5.886.765	8.335.072
Efectivo y Equivalentes Restringido	5.231.739	4.092.456
TOTAL CORTO PLAZO	15.347.781	14.028.559

El saldo de efectivo y equivalentes está compuesto por caja, bancos, cuentas de ahorro y fondos de inversión. Se encuentran depositados en entidades financieras calificadas de bajo riesgo. Las cuentas que se tienen con las diferentes sociedades financieras no poseen ningún tipo de embargo al nombre de la sociedad.

Dentro del saldo de bancos se incluyen (2025-USD\$ 702.333,83) Y (2024-USD\$ 210.514,38)

El saldo por efectivo y equivalentes restringido son excedentes que se invierten en un corto plazo en fideicomisos de inversión. Deben mantenerse como mínimo de 15 a 60 según las políticas de negociación.

6.2 Inversiones a valor razonable con cambios en ORI e inversiones en acciones medidas al costo.

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Inversión CDT USD con cambios en ORI	1.414.221	-
TOTAL CORTO PLAZO	1.414.221	-
Inversión Aviadi Invesments SA medidas al costo	1.682.417	2.141.882
TOTAL A LARGO PLAZO	1.682.417	2.141.882

Inversiones reconocidas por método de participación

Al cierre del ejercicio correspondiente al año 2025, la sociedad **LABORATORIO RETINA S.A.S**; posee el 100% de la participación de su asociada (NIC 28.37). El reconocimiento inicial la inversión se registró al costo y el importe en libros se disminuyó para reconocer la participación después de la fecha de adquisición. No se realizó distribución de dividendos.

La sociedad **AVIADI INVESTMENST S.A.**, en calidad de asociada, presenta sus estados financieros a corte diciembre 31 de 2025 (fecha de corte de presentación de los estados financieros de sociedad **LABORATORIO RETINA S.A.S**, en calidad de inversionista).

A continuación, se presenta el método de participación realizado por la compañía:

LABORATORIOS RETINA S.A.S MÉTODO DE PARTICIPACION INVERSIONES EN SOCIEDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
Empresa	AVIADI INVESTMET S.A
Porcentaje de participación	100,00%
Cuentas	31/12/2025
Capital	580.000,00
Superavit de Capital	-
Otros aportes	-
Revalorización Patrimonio	-
Utilidad o Pérdida del ejercicio	(30.314,00)
Perdidas de ejercicios anteriores	(101.887,00)
Valorización	-
Saldo final	447.799,00
Participación proporcional	447.799,00
Participación proporcional	
Utilidad del ejercicio	(30.314,00)
Base para aplicación método por resultado	(30.314,00)
Método por otras cuentas	478.113,00
Total variación patrimonial	447.799,00

La compañía asociada, no presenta restricciones significativas para transferir las utilidades al inversionista cuando están dieran lugar (NIC 28.37).

Las acciones que posee la sociedad LABORATORIO RETINA S.A.S, en su asociada AVIADI INVESTMENST S.A, están representadas en 29.000 acciones con un valor nominal de USD 20.00 (veinte dólares moneda legal de Estados Unidos de América) por acción, a continuación, se revela un resumen de las principales cuentas que representan los estados financieros de la compañía:

AVIADI INVESTMENTS,S.A.

Estado de Situación

Al 31 de Diciembre de 2025

(En balboas)

ACTIVOS	2025	2024
Activos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	10,069	15,998
Total de activos corrientes	10,069	15,998
Propiedad, planta y equipo		
Aeronave, neto	438,930	463,315
Total propiedad, planta y equipo	438,930	463,315
Total de activos	448,999	479,313
PASIVOS Y CAPITAL		
Pasivos corrientes		
Provisión de servicios contables	1,200	1,200
Total de pasivos corrientes	1,200	1,200
Total de pasivos	1,200	1,200
Capital		
Capital suscrito pagado	580,000	580,000
Pérdidas acumuladas	(101,887)	(71,125)
Pérdida neta	(30,314)	(30,762)
Total de capital	447,799	478,113
Total de pasivos y capital	448,999	479,313

AVIADI INVESTMENTS,S.A.**Estado de Resultado****31 de Diciembre de 2025****(En balboas)**

	2025	2024
Ingresos		
Ingresos por intereses	37	26
Ganancia en cambio de moneda	-	107
Total de ingresos	37	133
Gastos		
Servicios contables	1,200	1,200
Cargos bancarios	137	58
Depreciación	24,385	24,385
Gastos de impuestos	119	52
Tasa anual	300	225
Honorarios profesionales	-	500
Agente residente	500	500
Otros gastos	3,710	3,975
Total de gastos	30,351	30,895
Pérdida neta	(30,314)	(30,762)

Al cierre del ejercicio no se presentan activos y pasivos contingentes en la compañía asociada. (NIC 28.40).

6.3 Cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Clientes Nacionales	8.232.942	6.701.026
Reclamaciones	5.574	-
Préstamos a empleados	27.538	90.435
Deudores Varios	79.627	1.770
Deterioro de Deudores	(11.132)	(24.832)
Total Deudores de Corto Plazo	8.334.548	6.768.399
TOTAL	8.334.548	6.768.399

A continuación, se discrimina el detalle de los clientes nacionales de la compañía para los años 2025 y 2024.

PERIODO	VALOR TOTAL	SALDO CARTERA CORRIENTE	VENCIDO ENTRE 1 Y 30 DIAS	VENCIDO ENTRE 31 Y 90 DIAS	VENCIDO ENTRE 91 Y 180 DIAS	VENCIDO ENTRE 181 Y 360 DIAS	VENDIDO A MAS DE 361 DIAS
31.12.2025	8.232.942	5.043.316	1.736.883	1.254.848	187.558	24	10.314
31.12.2024	6.701.026	3.714.986	1.610.220	1.010.057	341.593	-	24.170

6.4 Anticipo de impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Impuesto a las Ventas	750	12.741
Anticipos liquidacion de impuestos	40	380
TOTAL	789	13.121

El impuesto a las ventas se descuenta en el año 2026, ya que la fecha de expedición de estos fue posterior a la fecha del pago de los impuestos del bimestre VI de 2025.

6.5 Inventarios

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Anticipos Proveedor del Exterior	763.593	109.676
Anticipo para Importaciones	5.121	20.465
Producto No Fabricado por la Empresa	10.522.930	9.570.329
Inventario en Transito	2.536.179	2.402.848
TOTAL	13.827.823	12.103.318

Inventarios medidos al valor neto de realización.

El valor de inventario en tránsito está representado en importaciones de producto no fabricado por la empresa de los cuales ya se tenían los riesgos inherentes a los mismos.

La sociedad no tiene inventarios pignorados en garantía en el cumplimiento dedeudas.
La sociedad no posee inventarios en consignación.

El saldo de los anticipos en moneda extranjera se compone así:

Nit	Nombre	Saldo al 31.12.2025	Moneda	Valor en pesos al 31.12.2025
911101053302273	BEIJING HONGDEE CORPORATION	10.810	USD	41.728
911101053302273	BEIJING HONGDEE CORPORATION	10.810	USD	41.173
24AAACN9423D1ZS	NEOTECH MEDICAL PVT.LT	6.218	USD	26.080
24AAACN9423D1ZS	NEOTECH MEDICAL PVT.LT	18.933	USD	76.081
24AAACN9423D1ZS	NEOTECH MEDICAL PVT.LT	10.915	USD	43.861
CHE-107.260.301	OERTLI SWITZERLAND	16.485	FRS	78.923
FR86393827720	QUANTEL MEDICAL	98.328	EUR	442.985
EL997296038	SIDAPHARM	3.369	USD	12.763
TOTAL				763.593

Nit	Nombre	Saldo al 31.12.2024	Moneda	Valor en pesos al 31.12.2024
915001087365677	CHONGQING YEASN SCIENC	12.442	USD	54.764
F01524438	I+MED, S.COOP	7.051	EUR	32.717
CHE-107.260.301	OERTLI SWITZERLAND	1.423	FRS	7.160
CHE-107.260.301	OERTLI SWITZERLAND	400	FRS	2.013
98-0192728	OPTOS	2.975	USD	13.023
TOTAL				109.676

6.6 Intangibles

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Licencias de software	37.422	47.628
TOTAL	37.422	47.628

6.7 Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Gastos Pendientes por legalizar	113.005	28.545
Gastos Proveedores Amortizados	120	95.525
Gastos Seguros Transporte Mercancia Amortizados	10.575	10.132
TOTAL	123.700	134.202

6.8 Propiedad planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo de oficina	Computación y Comunicación	Maquinaria y equipo	Flota y equipo de transporte	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	713.399	468.522	58.691	309.879	88.576	393.957	2.033.025
Adquisiciones año 2025	-	-	-	37.880	3.651	-	41.531
Traslados y movimientos año 2025	-	-	-	-	-	-	-
Ventas/Retiros año 2025	-	-	-	(27.319)	-	(13.080)	(40.399)
Saldo en libros al 31 de diciembre de 2025	713.399	468.522	58.691	320.440	92.228	380.877	2.034.157
Depreciación y pérdidas por deterioro al 31 de diciembre del 2024							
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2024	-	(78.582)	(28.536)	(195.080)	(68.532)	(139.769)	(510.498)
Depreciación del ejercicio diciembre 2025	-	(7.859)	(2.431)	(30.581)	(2.860)	(35.739)	(79.471)
Retiro al 31.12.2025	-	-	-	24.322	1	13.080	37.403
Pérdida por deterioro	-	-	-	-	-	-	-
Traslados y movimientos	-	-	-	-	-	-	-
Total depreciación y deterioro	-	(86.441)	(30.967)	(201.339)	(71.392)	(162.428)	(552.566)
Valor Neto en libros	-	-	-	-	-	-	-
Total al 31 de Diciembre de 2024	713.399	389.940	30.156	114.799	20.044	254.188	1.522.527
Total al 31 de Diciembre de 2025	713.399	382.081	27.725	119.101	20.836	218.449	1.481.591

Durante el 2025 y 2024 no hubo reclasificaciones entre las categorías.

A la fecha no existen compromisos de adquisición de propiedad, planta y equipo, capitalizaciones de intereses, restricciones de titularidad sobre sus elementos de propiedad, planta y equipo.

La sociedad tiene formalizadas las pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad y equipos.

A la fecha no existen propiedades, planta y equipo cuya titularidad se encuentre restringida, ni activos mantenidos como pignorados en garantías de deudas.

6.9 Activo/Pasivo por impuesto diferido

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	Impuesto al 31.12.2025	Tasa	Naturaleza
Bancos	10.110	35,0%	Activo por impto diferido
Acciones	312.128	35,0%	Activo por impto diferido
CDT	82.007	35,0%	Activo por impto diferido
Provision clientes	286	35,0%	Activo por impto diferido
Deterioro equipos	18.206	35,0%	Activo por impto diferido
Deterioro repuestos	47.820	35,0%	Activo por impto diferido
Maquinaria y equipo	6.416	35,0%	Activo por impto diferido
Equipo de Oficina	2.085	35,0%	Activo por impto diferido
Construcciones y Edificaciones	30.254	35,0%	Activo por impto diferido
Equipo de Computación	1.335	35,0%	Activo por impto diferido
Bonificación por antigüedad	31.591	35,0%	Activo por impto diferido
provisión por devoluciones	12.824	35,0%	Activo por impto diferido
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	555.061		

CONCEPTO	Impuesto al 31.12.2025	Tasa	Naturaleza
Terrenos	49.818	15,0%	Pasivo por impto diferido
Construcciones y edificaciones	161.127	35,0%	Pasivo por impto diferido
Maquinaria y Equipo	3.011	35,0%	Pasivo por impto diferido
Equipo de Oficina	7.670	35,0%	Pasivo por impto diferido
Obligaciones Financieras	108	35,0%	Pasivo por impto diferido
Proveedores del Exterior	15.940	35,0%	Pasivo por impto diferido
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	237.674		

Necteo impuesto diferido	Valor
Total impuesto diferido activo	555
Total impuesto diferido pasivo	238
Total del neteo impuesto diferido activo	317

CONCEPTO	Impuesto al 31.12.2024	Tasa	Naturaleza
Acciones	151.315	35,0%	Activo por impto diferido
Provision clientes	1.151	35,0%	Activo por impto diferido
Deterioro equipos	25.780	35,0%	Activo por impto diferido
Deterioro insumos	655	35,0%	Activo por impto diferido
Deterioro repuestos	50.614	35,0%	Activo por impto diferido
Maquinaria y equipo	6.416	35,0%	Activo por impto diferido
Equipo de Oficina	2.085	35,0%	Activo por impto diferido
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	27.504	35,0%	Activo por impto diferido
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	1.335	35,0%	Activo por impto diferido
Proveedores Exterior	3.953	35,0%	Activo por impto diferido
Bonificación por antigüedad	31.794	35,0%	Activo por impto diferido
provisión por devoluciones	53.408	35,0%	Activo por impto diferido
Ingreso diferido comodato reating	992	35,0%	Activo por impto diferido
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	357.000		

CONCEPTO	Impuesto al 31.12.2024	Tasa	Naturaleza
Bancos	3.166	35,0%	Pasivo por impto diferido
Terrenos	49.818	15,0%	Pasivo por impto diferido
Construcciones y edificaciones	161.127	35,0%	Pasivo por impto diferido
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.917	35,0%	Pasivo por impto diferido
EQUIPO DE OFICINA	7.865	35,0%	Pasivo por impto diferido
Obligaciones Financieras	6	35,0%	Pasivo por impto diferido
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	223.899		

Necteo impuesto diferido	Valor
Total impuesto diferido activo	357
Total impuesto diferido pasivo	224
Total del neteo impuesto diferido pasivo	(133)

Como ajuste por el reconocimiento del impuesto diferido, se obtuvo un ingreso de \$184.393 en 2025 y en el 2024 un ingreso por \$262.620

La Sociedad no tiene pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva por compensar.

6.10 Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Obligaciones tarjeta de credito	146.355	121.296
Corto plazo	146.355	121.296
TOTAL	146.355	121.296

La sociedad a la fecha no ha presentado infracciones o incumplimiento respecto al cumplimiento de sus obligaciones financieras.

6.11 Proveedores

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Nacionales	79.947	32.891
Exterior	3.402.371	4.057.368
TOTAL	3.482.318	4.090.259

El vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores es de 30 a 60 días y no existe tasa de interés.

A continuación, se relacionan los proveedores en moneda extranjera:

Nit	Nombre	Saldo al 31.12.2025	Moneda	Valor en pesos al 31.12.2025
570051433	HANITA LENSES	239.505	USD	899.841
244761080001-13	PHELCOM TECHNOLOGIES S/A	8.525	USD	32.029
911101053302273	BEIJING HONGDEE CORPORATION	21.620	USD	81.228
33AASCA3660R1Z0	APPASAMY ASSOCIATES(P)LTD	145.012	USD	544.821
FR86393827720	QUANTEL MEDICAL	99.016	EUR	436.892
4180301011237	NIDEK CO LTD	55.461.554	JPY	1.329.379
CHE-107.260.301	OERTLI SWITZERLAND	16.485	FRS	78.182
TOTAL				3.402.371

Nit	Nombre	Saldo al 31.12.2024	Moneda	Valor en pesos al 31.12.2024
33AASCA3660R1Z0	APPASAMY ASSOCIATES(P)LTD	219.756,25	USD	968.938
570051433	HANITA LENSES	407.529,80	USD	1.796.860
915001087365677	CHONGQING YEASN	12.442,48	USD	54.861
914101006144025	UNIVERSE IOL	28.088,50	USD	123.846
98-0192728	OPTOS	2.975,00	USD	13.117
105.968.524MWST	HAAG STREIT AG	42.261,55	EUR	204.595
FR86393827720	QUANTEL MEDICAL	22.413,01	EUR	102.331
4180301011237	NIDEK CO LTD	23.734.048,00	JPY	665.863
CHE-107.260.301	OERTLI SWITZERLAND	26.093,11	FRS	126.957
TOTAL				4.057.368

Lo anterior es expresado en pesos colombianos.

6.12 Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Costos y Gastos por Pagar	263.360	324.917
TOTAL	263.360	324.917

6.13 Impuestos, gravámenes y tasas

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Impuesto Sobre las Ventas por Pagar	175.332	339.319
Impuesto a las Ventas Retenido	96	5
Ica retenido por pagar	1.899	893
De Industria y Comercio	29.009	20.195
De Renta y Complementarios	1.575.466	1.658.954
TOTAL	1.781.802	2.019.366

El gasto de impuesto a las ganancias para los años 2025 y 2024 comprende:

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2025	DICIEMBRE 31 DE 2024
UTILIDAD CONTABLE SEGÚN NIIF	7.578.268	6.783.041
Más gastos no deducibles	173.325	305.712
Más gastos contables no fiscales	5.232.006	4.099.673
Menos ingresos contables no fiscales	(1.136.062)	(1.116.136)
Más ingresos fiscales no contables	914.153	381.624
Menos gastos fiscales no contables	(26.894)	(259.828)
Menos rentas exentas	-	-
Menos ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	-	-
Renta por recuperación de deducción	13.080	-
RENTA LIQUIDA GRAVABLE	12.747.876	10.194.087
Tarifa de renta año 2024	35%	35%
IMPUESTO DE RENTA LIQUIDA GRAVABLE	4.461.757	3.567.930
Deducciones especiales del 25% Donaciones	(4.800)	(5.250)
TOTAL IMPUESTO NETO DE RENTA	4.456.957	3.562.680
Impuesto ganancias ocasionales	393	-
TOTAL DE IMPUESTO A CARGO	4.457.350	3.562.680
Menos autorretenciones	(1.514.536)	(1.188.462)
Menos otras retenciones	(44.971)	(21.986)
Menos anticipo Renta años anterior	(1.322.377)	(693.278)
TOTAL SALDO A PAGAR	1.575.466	1.658.954

El total del impuesto a pagar por impuesto de renta y complementarios para el año 2025 el cual fue \$4.456.957 y para 2024 el impuesto está comprendido solo por impuesto de renta el cual fue \$3.562.680

Las principales partidas conciliatorias entre la utilidad antes del impuesto y la renta líquida gravable se explican a continuación:

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años 2025 y 2024 están sujetas a revisión por parte de las autoridades tributarias. Sin embargo, en opinión de la gerencia, en el evento que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas.

A continuación, se muestra la conciliación por la tasa efectiva de tributación entre la diferencia por la ganancia antes de impuestos multiplicado por la tasa impositiva y el resultado después de impuestos:

Concepto	2025		2024	
	Valor	Tasa	Valor	Tasa
Impuesto sobre la utilidad contable	2.652.394	35%	2.374.064	35%
Gastos no deducibles	60.664	35%	106.999	35%
Gastos contables no fiscales	1.831.202	35%	1.434.886	35%
Ingresos contables no fiscales	- 397.622	35%	- 390.648	35%
Rentas exentas	-	35%	-	35%
INCRNGO	-	35%	-	35%
Ingresos fiscales no contables	319.954	35%	133.568	35%
Gastos fiscales no contables	- 9.413	35%	- 90.940	35%
Descuentos tributarios	- 4.800	-	- 5.250	-
Impuesto de renta del año	4.452.379		3.562.680	
Ganancia contable antes de impuesto de renta	7.578.268		6.783.041	
Tasa efectiva de renta	58,75%		52,52%	

Mediante Ley de reforma tributaria ley 2277 del año 2022, se incorpora a la legislación tributaria colombiana la tasa mínima de tributación, norma que hace parte del artículo 240 del Estatuto tributario.

El parágrafo 6 del artículo 240 del ET establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, salvo las personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país, se calculará a partir de la utilidad financiera depurada. Esta tasa mínima se denominará Tasa de Tributación Depurada (TTD) la cual no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y será el resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD), así:

$$TTD = \frac{ID}{UD}$$

Los resultados del cálculo de la Tasa de Tributación Depurada para las compañías **LABORATORIOS RETINA S.A.S** es del 36.46%

Como el resultado de dividir el impuesto depurado entre la utilidad depurada en la compañía es superior al 15%, no hay lugar a impuesto a adicionar; en otras palabras, a la compañía no las está afectando esta nueva medida.

Cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD) del Grupo Económico Retina

ΣID	4.729.953.000	Referenciado a los valores de la hoja "Cálculo_Consolidado".
ΣUD	12.971.605.621	Referenciado a los valores de la hoja "Cálculo_Consolidado".
TTDG	36,46%	
IAG	0	Formulado con un condicional para que calcule el IA cuando haya lugar a ello.

IA por cada contribuyente

Tres Diez S.A.S.		Laboratorios Retina S.A.S.		Retina Financiera S.A.S.	
UD	568.463.366	UD	12.199.812.936	UD	203.329.319
ΣUD	12.971.605.621	ΣUD	12.971.605.621	ΣUD	12.971.605.621
% IA	4,38%	% IA	94,05%	% IA	1,57%
IA	0	IA	0	IA	0

6.14 Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Salarios por Pagar	68.280	71.937
Cesantías Consolidadas	291.030	286.049
Intereses Sobre Cesantías	33.812	33.064
Vacaciones Consolidadas	109.408	101.161
Retenciones y aportes de Nómina	59.324	52.793
Acreedores varios	54.950	54.448
Corto Plazo	616.803	599.452
Largo Plazo	90.259	90.841
TOTAL	707.062	690.293

El valor de los beneficios a empleados de largo plazo corresponde a las bonificaciones de antigüedad que la compañía reconoce a los empleados catalogados como ingenieros de servicio y especialistas de producto.

6.15 Pasivos estimados y provisiones

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Provisión por Devoluciones	36.641	152.595
TOTAL	36.641	152.595

La Sociedad posee la siguiente demanda a favor al 31 de diciembre de 2025:

Número del proceso legal	Despacho	Demandante	Demandado	Estado actual del proceso	Pretensiones a 31/12/2025
Jan 24 2023	Se requirió al Juzgado a fin de que ponga en conocimiento las respuestas de las entidades a los oficios de embargo Así mismo se solicita al Juzgado nos informen si por cuenta de los embargos practicados en las cuentas bancarias se encuentran dineros a disposición del proceso.	Laboratorios Retina	CENTRO DE CIRUGIA AMBULATORIA Y OFTALMOLOGICA DE CORDOBA S.A.S	Activo	7.720.000

Número del proceso legal	Despacho	Demandante	Demandado	Estado actual del proceso	Pretensiones a 31/12/2024
Jan 24 2023	La medida de embargo del establecimiento de comercio y la de embargo remanentes fueron radicadas, estamos en espera de que ambas entidades confirmen que tomaron nota de los embargos respectivo.	Laboratorios Retina	CENTRO DE CIRUGIA AMBULATORIA Y OFTALMOLOGICA DE CORDOBA S.A.S	Activo	7.720.000

No se reconoce la provisión hasta el momento que falle el proceso o el cliente cancele la cuenta.

6.16 Pasivos diferidos

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Ingresos Recibidos Por Anticipado Equipos	-	2.833
TOTAL PASIVO CORTO PLAZO	-	2.833
TOTAL	-	2.833

6.17 Otros pasivos no financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Retención en la Fuente	194.182	145.458
Anticipos de clientes	780.819	1.359.821
Ingresos Recibidos para Terceros	9.772	9.093
TOTAL	984.773	1.514.372

Los anticipos recibidos corresponden a las negociaciones que se realizan con clientes en nuestras líneas de equipos y servicios. En la línea de servicios encontramos anticipos de repuestos los cuales se deben importar por Courier, lo mismo pasa en la línea de equipos el cliente deberá dar como anticipo el 30% del valor del equipo para iniciar el proceso de importación.

Por el costo de los equipos y de algunos repuestos estos no cuentan con una gran

cantidad de stock en el inventario por lo tanto después de cerradas las negociaciones se procede a realizar el pedido a nuestro proveedor.

6.18 Capital social

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Capital Suscrito y Pagado	423.000	423.000
TOTAL	423.000	423.000

A continuación, se presenta el detalle de las acciones de la sociedad:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Número de acciones autorizadas	1.000.000	1.000.000
Número de acciones emitidas y pagadas totalmente	423.000	423.000
Valor nominal de las acciones	1.000	1.000

6.19 Reservas obligatorias

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Reservas Obligatorias	11.500	11.500
TOTAL	11.500	11.500

La reserva corresponde a la reserva legal de la Sociedad.

6.20 Ganancias acumuladas

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Ganancias del periodo	7.578.268	6.783.041
Ganancias acumuladas	25.344.234	18.950.793
Ganancias retinas por conversion realizadas	(108.512)	(108.596)
Ganancias Retenidas por conversion	1.339.036	1.339.120
TOTAL	34.153.026	26.964.358

De las ganancias retenidas se realizan las partidas:

DETALLE	VALOR
Eliminación de valorizaciones reconocidas bajo Colgaap contra superavit	794.184
Eliminación de Revalorización del patrimonio contra ganancias retenidas	531.912
Eliminación de aquellos ítem que no cumplen con el criterio de materialidad definido por la empresa, no se posee control sobre ellos.	- 466
Eliminación de ajustes por inflación en la maquinaria	- 17
Re-expresión de depreciación de PPYE medida bajo el modelo del costo	13.422
TOTAL GANANCIAS	1.339.036

6.21 Otro resultado Integral

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Valoración forward	(341.001)	(341.001)
TOTAL	(341.001)	(341.001)

6.22 Ingreso de actividades ordinarias

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Comercio al por Mayor	47.140.810	42.402.435
Actividades Inmobiliarias Alquiler	1.300.390	1.125.622
Devoluciones en Ventas	(3.508.150)	(3.177.288)
TOTAL	44.933.051	40.350.768

6.23 Costo de ventas / servicios

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Comercio al por mayor y al por menor	20.939.244	18.666.041
Mantenimiento y reparaciones	123.862	131.347
TOTAL	21.063.105	18.797.387

6.24 Ingresos financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Intereses	1.103.849	1.054.660
TOTAL	1.103.849	1.054.660

6.25 Otros ingresos

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Servicios	297.901	85.671
Utilidad en Venta de Activos Fijos	15.700	-
Recuperaciones	191.009	64.815
Indemnizaciones	25.815	-
Ingresos de Ejercicios Anteriores	340	315
Diversos	6.747	5.987
TOTAL	537.511	156.788

6.26 Gasto de ventas

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Gastos de Personal	5.328.282	5.283.483
Honorarios	52.051	86.072
Impuestos	724.263	622.186
Arrendamientos	511.527	436.505
Contribuciones y Afiliaciones	-	1.338
Seguros	35.072	32.728
Servicios	731.828	609.537
Gastos Legales	84.208	145.457
Mantenimiento y Reparaciones	52.629	56.700
Adecuaciones e Instalaciones	12.562	11.560
Gastos de Viaje	706.431	530.222
Depreciaciones	2.860	3.695
Deterioro	6.790	108
Amortizaciones	10.206	10.206
Diversos	1.305.586	991.371
Provisiones	155	113.863
TOTAL	9.564.451	8.935.030

6.27 Gastos de administración

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Gastos de Personal	1.093.789	980.280
Honorarios	163.646	150.311
Impuestos	24.637	17.826
Arrendamientos	223.277	205.678
Contribuciones y Afiliaciones	-	1.338
Seguros	138.696	131.503
Servicios	84.449	92.243
Gastos legales	14.188	21.803
Mantenimiento y Reparaciones	107.118	114.712
Adecuaciones Instalaciones	2.466	5.486
Gastos de Viaje	560.817	506.529
Depreciaciones	76.540	67.428
Diversos	99.087	108.665
TOTAL	2.588.709	2.403.801

6.28 Gastos financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Gastos Bancarios	2.030	2.115
Comisiones	28.886	27.718
Intereses	61	156.621
Diferencia en Cambio	990.762	464.724
TOTAL	1.021.740	651.177

6.29 Otros gastos

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	31.12.2025	31.12.2024
Gastos Extraordinarios	54.159	52.652
Pérdida en Método de Participación	303.343	175.745
Pérdida en Retiro de Bienes	3.138	108
Diversos	124.541	117.788
TOTAL	485.181	346.292

6.30 Partes relacionadas

La remuneración del personal clave de la administración ascendió a \$1.284.316 en 2025 y en 2024 fue de \$1.227.269, se relacionan las cuentas por cobrar por \$5 y las cuentas por pagar por \$ 133.897 al 31 de diciembre de 2025.

6.31 Gestión financiera de riesgos

Los instrumentos financieros de la sociedad están compuestos principalmente de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, préstamos entre sociedades, otras cuentas por pagar y operaciones de cobertura.

La sociedad está expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgos: riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen préstamos y créditos, depósitos, inversiones disponibles para la venta y derivados financieros.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La exposición de la sociedad a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones de la sociedad con tipos de interés variables.

La sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés controlando sus obligaciones financieras, analizando el nivel de endeudamiento y de rentabilidad.

Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. La exposición de la sociedad al riesgo de tipo de cambio afecta principalmente a las actividades de operación de la sociedad (cuando el ingreso o el gasto se realizan en una moneda distinta a la moneda de presentación) y a las inversiones netas en sociedades dependientes en el extranjero.

La sociedad gestiona el riesgo de tipo de cambio por medio de coberturas (FORWARD DELIVERY).

Otros riesgos de precio

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La sociedad está expuesta al riesgo de crédito en sus actividades operativas (fundamentalmente para los deudores comerciales) y en sus actividades de financiación, incluyendo los depósitos en bancos e instituciones financieras, las transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros.

Deudores comerciales

La sociedad gestiona su riesgo de crédito de acuerdo con la política, los procedimientos y el control establecidos por ésta en relación con la gestión del riesgo de crédito de los clientes. Las cuentas a cobrar pendientes de clientes se controlan de forma regular (Cada mes) y cualquier contrato con el cliente esta generalmente cubierto por pagarés e soportado por estudio de crédito

Se realiza un análisis de deterioro mensual mediante la combinación de un análisis individual y grupal.

Instrumentos financieros y depósitos bancarios

El riesgo de crédito de los saldos con bancos e instituciones financieras se gestiona por el departamento de tesorería de la sociedad de acuerdo con la política establecida. Las inversiones del exceso de fondos sólo se realizan con contrapartes autorizadas y siempre dentro de los límites de crédito asignadas a dicha contraparte.

La administración invierte el exceso de liquidez de acuerdo a las ofertas recibidas y analizadas con cada una de las entidades financieras.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la sociedad no logre pagar sus obligaciones

financieras al acercarse la fecha de vencimiento de la misma. El objetivo de la sociedad de manejar la liquidez es asegurar, tanto como sea posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones en situaciones normales y de coyuntura, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la sociedad.

La sociedad monitorea su requerimiento de flujo de efectivo a través de previsiones de costos y gastos de forma semanal, para garantizar siempre la disponibilidad de recursos para cubrir sus deudas.

6.32 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se presentaron hechos posteriores relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía refleja en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025.

Aprobación de estados financieros en la compañía

Los estados financieros han sido aprobados por el Representante Legal. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quienes pueden aprobar o improbar los mismos.